



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“BIENES PARA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

17 de agosto de 2023



Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día **17 de agosto de 2023**, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** en la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria**, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir el **FALLO** o **RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**BIENES PARA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del 28 de julio de 2023, se celebró la **Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo la aprobación de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, una vez aprobadas se realizó la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 04 de agosto de 2023, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, y realizándose las modificaciones hechas por parte de la **CONVOCANTE**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercera.- Con fecha del 10 de agosto de 2023, se celebró la **Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.**
- **SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.**
- **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de

un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1, de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo la evaluación legal administrativa en base a los análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas presentadas por los **PARTICIPANTES** de donde se desprende lo siguiente:

I.- La **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.**, **no cumple administrativamente**, debido a que no presentó la documentación con las características mínimas solicitadas, específicamente en lo que respecta a lo siguiente: no presentó original o copia certificada solo para cotejo de la escritura constitutiva, ni del poder notarial, como se solicita en el **inciso d) Anexo 5. Numeral 3, letra A y B**, en las **BASES** de la **CONVOCATORIA**. Por lo que se acreditan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** en su punto **12, incisos b) y e)**, obteniéndose como resultado que la propuesta del **PARTICIPANTE SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.**, resulta insolvente y no es susceptible de evaluación económica

		TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		SH DIAGNOSTIC A S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. 3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de	X			No cumple, no presenta original o copia certificada solo para cotejo de la escritura constitutiva, ni del y poder notarial.	X	



		TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		SH DIAGNOSTIC A S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<p>Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.</p> <p>D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>						
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X		X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	X		X		X	
h)	Anexo 9. (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento, Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia Emitida por el IMSS), en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	X		X		X	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	X		X		X	

		TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		SH DIAGNOSTIC A S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
k)	Anexo 12. (Estratificación).	X		X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	X		X		X	

I.- De la Evaluación que determina las **PROPOSICIONES** que resultaron solventes. Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y los resultados del dictamen legal-administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES TORREZAM GROUP S.A. DE C.V., SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V., CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califican **solventes administrativamente** sus **PROPOSICIONES**.

Tercero. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**BIENES PARA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por la **Subdirección General Médica y la Dirección de Regiones Sanitarias, ambas del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, quien posee la calidad de Área Requirente.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, la evaluación a las propuestas técnicas fue realizada por la **Subdirección General Médica y la Dirección de Regiones Sanitarias, ambas del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, de donde se desprende mediante dictamen técnico emitido por el titular de dicha Dirección, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

I. La **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE TORREZAM GROUP S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo. 1 Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, derivado de lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica) adjuntar transcripción textual del Anexo 1, carta de requerimientos técnicos, más los documentos solicitados en el mismo.	X		
GRUPO 1			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
BASES DE LA LICITACIÓN	PROOVEDOR PRESENTA		
ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 1.-ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS CON CORREDERA TELESCOPICA 2. CORREDERA TELESCOPICA EMBALINADA 3. MEDIDAS DE 46 CM DE FRENTE X 72 CM DE FONDO X 133 CM DE ALTURA (+-2 CM) 4. FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 5. TIPO DE ARCHIVERO VERTICAL 6. TAMAÑO DE ARCHIVERO OFICIO 7. NÚMERO DE CAJONES: 4 8. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA ELECTROESTÁTICA, COLOR ARENA 9. TIPO DE MANGO DE JALADERA EMBUTIDA 11. SUJETADOR DE ETIQUETA INCLUIDO 12. CON CERRADURA TIPO CAÑÓN CON SISTEMA DE CIERRE GENERAL Y JUEGO DE LLAVES	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 1.-ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS CON CORREDERA TELESCOPICA 2. CORREDERA TELESCOPICA EMBALINADA 3. MEDIDAS DE 46 CM DE FRENTE X 72 CM DE FONDO X 133 CM DE ALTURA (+-2 CM) 4. FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 5. TIPO DE ARCHIVERO VERTICAL 6. TAMAÑO DE ARCHIVERO OFICIO 7. NÚMERO DE CAJONES: 4 8. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA ELECTROESTÁTICA, COLOR ARENA 9. TIPO DE MANGO DE JALADERA EMBUTIDA 11. SUJETADOR DE ETIQUETA INCLUIDO 12. CON CERRADURA TIPO CAÑÓN CON SISTEMA DE CIERRE GENERAL Y JUEGO DE LLAVES		CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020		
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE		
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS		
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES		
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN		
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO. 5. RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18.	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO. 5. RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18.		CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
<p>A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011 · CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE · CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS · CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES · CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN · CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO 	<p>A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020 · CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE · CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS · CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES · CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN · CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO 		
<p>BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE SIN RESPALDO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO 	<p>BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO 		
<p>A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011 · CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE · CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS · CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES · CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN · CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO 	<p>A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015 · COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020 · CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE · CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS · CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES · CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN · CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO 	X	<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1</p>



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
<p>LOCKER</p> <p>1. DIMENSIONES MÍNIMAS GENERALES: 380 MM DE LONGITUD, 450 MM DE ANCHO Y 1800 MM DE ALTURA TOTAL.</p> <p>2. ESTRUCTURA FABRICADA EN LÁMINA ROLADO EN FRÍO.</p> <p>3. 4 (CUATRO) PUERTAS: FABRICADAS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO, CON REFUERZOS EN LAS MISMAS DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24, CON REJILLAS DE VENTILACIÓN EN CADA PUERTA TROQUELADA MEDIANTE EL PROCESO DE ESTAMPACIÓN. BISAGRAS DE PIANO REMACHADAS AL CUERPO DEL LOCKER Y A LA PUERTA ELECTROSOLDADAS POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO.</p> <p>4. TECHO Y RESPALDO: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA CALIBRE 24.</p> <p>5. ENTREPAÑOS: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 22.</p> <p>6. JALADERAS METÁLICAS EN CADA PUERTA. PORTA ETIQUETA INTEGRADO A BASE DE LÁMINA DE ACERO EN CADA PUERTA, ELECTROSOLDADA POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO. PORTA CANDADO: FABRICADO A BASE DE LÁMINA CALIBRE 16 EN CADA PUERTA.</p> <p>7. LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS O ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>8. LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MÍNIMO.</p> <p>9. ACABADOS: TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SÍ CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. TODAS LAS PARTES METÁLICAS PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA EPÓXICA HORNEADA, APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO.</p>	<p>LOCKER</p> <p>1. DIMENSIONES MÍNIMAS GENERALES: 380 MM DE LONGITUD, 450 MM DE ANCHO Y 1800 MM DE ALTURA TOTAL.</p> <p>2. ESTRUCTURA FABRICADA EN LÁMINA ROLADO EN FRÍO.</p> <p>3. 4 (CUATRO) PUERTAS: FABRICADAS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO, CON REFUERZOS EN LAS MISMAS DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24, CON REJILLAS DE VENTILACIÓN EN CADA PUERTA TROQUELADA MEDIANTE EL PROCESO DE ESTAMPACIÓN. BISAGRAS DE PIANO REMACHADAS AL CUERPO DEL LOCKER Y A LA PUERTA ELECTROSOLDADAS POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO.</p> <p>4. TECHO Y RESPALDO: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA CALIBRE 24.</p> <p>5. ENTREPAÑOS: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 22.</p> <p>6. JALADERAS METÁLICAS EN CADA PUERTA. PORTA ETIQUETA INTEGRADO A BASE DE LÁMINA DE ACERO EN CADA PUERTA, ELECTROSOLDADA POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO. PORTA CANDADO: FABRICADO A BASE DE LÁMINA CALIBRE 16 EN CADA PUERTA.</p> <p>7. LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS O ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>8. LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MÍNIMO.</p> <p>9. ACABADOS: TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SÍ CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. TODAS LAS PARTES METÁLICAS PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA EPÓXICA HORNEADA, APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO.</p>	X	<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1</p>
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
MUEBLE CON CERRADURA PARA GUARDA DE MEDICAMENTOS (VITRINA) 1. VITRINA METÁLICA PARA INSTRUMENTAL 2. ESTRUCTURA EN LÁMINA CON VENTANA DE VIDRIO 3. UNA PUERTA CON VENTANA DE VIDRIO Y CERRADURA 4. EQUIPADA CON CERRADURA. 5. DIMENSIONES 60 X 40 X 153 CM 6. ESTRUCTURA, CAJÓN Y PUERTA FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA	MUEBLE CON CERRADURA PARA GUARDA DE MEDICAMENTOS (VITRINA) 1. VITRINA METÁLICA PARA INSTRUMENTAL 2. ESTRUCTURA EN LÁMINA CON VENTANA DE VIDRIO 3. UNA PUERTA CON VENTANA DE VIDRIO Y CERRADURA 4. EQUIPADA CON CERRADURA. 5. DIMENSIONES 60 X 40 X 153 CM 6. ESTRUCTURA, CAJÓN Y PUERTA FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA			
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020			
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
SILLA PARA VISITA DE POLIPROPILENO 1. ESTRUCTURA ELÍPTICA CALIBRE 16, DE CUATRO PATAS, PINTADA EN COLOR NEGRO EPÓXICO ELECTROESTÁTICO, CON ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA EN COLOR NEGRO 2. 100% LAVABLE	SILLA PARA VISITA DE POLIPROPILENO 1. ESTRUCTURA ELÍPTICA CALIBRE 16, DE CUATRO PATAS, PINTADA EN COLOR NEGRO EPÓXICO ELECTROESTÁTICO, CON ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA EN COLOR NEGRO 2. 100% LAVABLE			
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020		
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE		
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS		
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES		
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN		
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
SILLA SECRETARIAL CON PISTON ELEVADOR, ASIENTO ANCHO, RESPALDO RECLINABLE Y DESCANSABRAZOS EN VINYL 1. RODAJAS Y/O REGATONES INTERCAMBIABLES. 2. BASE: ESTRELLA PENTAGONAL DE 5 PUNTAS Y DIÁMETRO DE 610 MM (24"). 2. LÍMITE DE CARGA DE LA BASE ESTRELLA: 730-790 KGS. 3. MATERIAL EN NYLON / FIBRA DE VIDRIO. 4. COLOR NEGRO MATE. 5. FORMA CURVA. 6. ARO EN ACERO PARA EL ASIENTO DEL PISTÓN. 7. RODAJAS: DOBLE DE 50 MM DE DIÁMETRO EN MATERIAL DE GOMA. 8. LÍMITE DE CARGA POR RODAJA: 157 KGS. 9. NYLON 100%, NERVADA Y CONCHA PROTECTORA. 10. PERNO EJE DE ACERO. 11. PERNO PIVOTE DE ACERO EN DIÁMETRO 7/16" Y 7/8" EN LONGITUD, PARA ENSAMBLE A PRESIÓN. 12. GIRO DE 3600. 13. VIDA ÚTIL DE 250,000 CICLOS CONTINUOS. 14. COLOR NEGRO MATE. 15. SISTEMA DE ELEVACIÓN: PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS NITRÓGENO A PRESIÓN CON FUERZA DE LEVANTE DE 350 N CON 2 CÁMARAS (1 DE COMPRESIÓN Y 1 DE DESCOMPRESIÓN) CON BLOQUEO EN DIFERENTES ALTURAS. 16. VIDA ÚTIL DE 50,000 CICLOS DE USO CONTINUO. 17. ENSAMBLE CÓNICO A PRESIÓN EN LA BASE DEL ASIENTO Y EN LA BASE DE LA SILLA. 18. CUBIERTA CILINDRICA DE ACERO CON TERMINADO EN CROMO. 19. BALERO DE BOLAS PARA GIRO DE 3600. 20. NO SE LE INSTALA NINGÚN TIPO DE CUBIERTA PROTECTORA.	SILLA SECRETARIAL CON PISTON ELEVADOR, ASIENTO ANCHO, RESPALDO RECLINABLE Y DESCANSABRAZOS EN VINYL 1. RODAJAS Y/O REGATONES INTERCAMBIABLES. 2. BASE: ESTRELLA PENTAGONAL DE 5 PUNTAS Y DIÁMETRO DE 610 MM (24"). 2. LÍMITE DE CARGA DE LA BASE ESTRELLA: 730-790 KGS. 3. MATERIAL EN NYLON / FIBRA DE VIDRIO. 4. COLOR NEGRO MATE. 5. FORMA CURVA. 6. ARO EN ACERO PARA EL ASIENTO DEL PISTÓN. 7. RODAJAS: DOBLE DE 50 MM DE DIÁMETRO EN MATERIAL DE GOMA. 8. LÍMITE DE CARGA POR RODAJA: 157 KGS. 9. NYLON 100%, NERVADA Y CONCHA PROTECTORA. 10. PERNO EJE DE ACERO. 11. PERNO PIVOTE DE ACERO EN DIÁMETRO 7/16" Y 7/8" EN LONGITUD, PARA ENSAMBLE A PRESIÓN. 12. GIRO DE 3600. 13. VIDA ÚTIL DE 250,000 CICLOS CONTINUOS. 14. COLOR NEGRO MATE. 15. SISTEMA DE ELEVACIÓN: PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS NITRÓGENO A PRESIÓN CON FUERZA DE LEVANTE DE 350 N CON 2 CÁMARAS (1 DE COMPRESIÓN Y 1 DE DESCOMPRESIÓN) CON BLOQUEO EN DIFERENTES ALTURAS. 16. VIDA ÚTIL DE 50,000 CICLOS DE USO CONTINUO. 17. ENSAMBLE CÓNICO A PRESIÓN EN LA BASE DEL ASIENTO Y EN LA BASE DE LA SILLA.	X	CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 1



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SÍ	NO		
<p>21. MECANISMO: EN ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECLINABLE CON REGULADOR DE TENSIÓN DE LA INCLINACIÓN Y BLOQUEO. <p>22. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO (EPÓXICA) COLOR NEGRO.</p> <p>23. BRAZOS: DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE FIJAN AL ASIENTO Y RESPALDO POR MEDIO DE TORNILLOS. <p>24. CARACTERÍSTICAS: RESPALDO BAJO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SOPORTE LUMBAR. <p>25. RESPALDO: BASTIDOR DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO. DISEÑO ERGONÓMICO. 46 X 45 CM (+-1 CM).</p> <p>26. ASIENTO: ASIENTO INTERIOR EN MADERA DE TRIPLAY PREFORMADO COMPUESTO POR DIVERSAS HOJAS CON UN ESPESOR DE 12 MM; TIENE 8 TUERCAS INSERTO ("T" NUTS), 4 PARA EL ENSAMBLE CON EL MECANISMO Y 4 PARA FIJAR LAS CORREDERAS DONDE SE FIJAN LOS BRAZOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACOJINADO CON HULE ESPUMA LAMINADA Y DIMENSIONADA EN 60 MM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD (27 KGS/M3) Y DE ALTA RESILENCIA. • ASIENTO ANCHO DE 48 CM DE ANCHURA POR 47 CM DE PROFUNDIDAD (+-1 CM). <p>27. CON GUARDAPOLVO DE TELA EN LA PARTE INFERIOR.</p> <p>28. TAPIZ: RESPALDO EN MALLA COLOR NEGRO Y ASIENTO TAPIZADO EN TELA MICRO ESPACIAL COLOR NEGRO</p>	<p>18. CUBIERTA CILÍNDRICA DE ACERO CON TERMINADO EN CROMO.</p> <p>19. BALERO DE BOLAS PARA GIRO DE 3600.</p> <p>20. NO SE LE INSTALA NINGÚN TIPO DE CUBIERTA PROTECTORA.</p> <p>21. MECANISMO: EN ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECLINABLE CON REGULADOR DE TENSIÓN DE LA INCLINACIÓN Y BLOQUEO. <p>22. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO (EPÓXICA) COLOR NEGRO.</p> <p>23. BRAZOS: DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE FIJAN AL ASIENTO Y RESPALDO POR MEDIO DE TORNILLOS. <p>24. CARACTERÍSTICAS: RESPALDO BAJO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SOPORTE LUMBAR. <p>25. RESPALDO: BASTIDOR DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO. DISEÑO ERGONÓMICO. 46 X 45 CM (+-1 CM).</p> <p>26. ASIENTO: ASIENTO INTERIOR EN MADERA DE TRIPLAY PREFORMADO COMPUESTO POR DIVERSAS HOJAS CON UN ESPESOR DE 12 MM; TIENE 8 TUERCAS INSERTO ("T" NUTS), 4 PARA EL ENSAMBLE CON EL MECANISMO Y 4 PARA FIJAR LAS CORREDERAS DONDE SE FIJAN LOS BRAZOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACOJINADO CON HULE ESPUMA LAMINADA Y DIMENSIONADA EN 60 MM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD (27 KGS/M3) Y DE ALTA RESILENCIA. • ASIENTO ANCHO DE 48 CM DE ANCHURA POR 47 CM DE PROFUNDIDAD (+-1 CM). <p>27. CON GUARDAPOLVO DE TELA EN LA PARTE INFERIOR.</p> <p>28. TAPIZ: RESPALDO EN MALLA COLOR NEGRO Y ASIENTO TAPIZADO EN TELA MICRO ESPACIAL COLOR NEGRO</p>			
<p>A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015 • COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015 • COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011 • CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE • CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS 	<p>A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015 • COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015 • COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020 • CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE • CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS 			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES		
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN		
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO		

Por lo que el PARTICIPANTE cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la PROPUESTA del PARTICIPANTE TORREZAM GROUP S.A. DE C.V., resulta SOLVENTE y es susceptible de evaluación económica.

II. La PROPUESTA del PARTICIPANTE SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V., NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado del siguiente incumplimiento:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica) adjuntar transcripción textual del Anexo 1. carta de requerimientos técnicos, más los documentos solicitados en el mismo.		X	
GRUPO 1			
BASES DE LA LICITACIÓN	PROVEEDOR PRESENTA		
ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 1.-ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS CON CORREDERA TELESCOPICA 2. CORREDERA TELESCOPICA EMBALINADA 3. MEDIDAS DE 46 CM DE FRENTE X 72 CM DE FONDO X 133 CM DE ALTURA (+2 CM) 4. FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 5. TIPO DE ARCHIVERO VERTICAL 6. TAMAÑO DE ARCHIVERO OFICIO 7. NÚMERO DE CAJONES: 4 8. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA ELECTROESTÁTICA, COLOR ARENA 9. TIPO DE MANGO DE JALADERA EMBUTIDA 11. SUJETADOR DE ETIQUETA INCLUIDO 12. CON CERRADURA TIPO CAÑÓN CON SISTEMA DE CIERRE GENERAL Y JUEGO DE LLAVES	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS 1.-ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS CON CORREDERA TELESCOPICA 2. CORREDERA TELESCOPICA EMBALINADA 3. MEDIDAS DE 46 CM DE FRENTE X 72 CM DE FONDO X 133 CM DE ALTURA (+2 CM) 4. FABRICADO CON LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22 5. TIPO DE ARCHIVERO VERTICAL 6. TAMAÑO DE ARCHIVERO OFICIO 7. NÚMERO DE CAJONES: 4 8. ACABADO EN PINTURA EPÓXICA ELECTROESTÁTICA, COLOR ARENA 9. TIPO DE MANGO DE JALADERA EMBUTIDA 11. SUJETADOR DE ETIQUETA INCLUIDO 12. CON CERRADURA TIPO CAÑÓN CON SISTEMA DE CIERRE GENERAL Y JUEGO DE LLAVES	X	NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO. 5. RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18.	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO. 5. RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18.			NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:		X	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2020			
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE SIN RESPALDO 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO 1. DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 GRADO CLÍNICO, CON UNA ALTURA AJUSTABLE DE 56 A 67 CM (+-1 CM) 2. ASIENTO GIRATORIO PARA NIVELAR ALTURA 3. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE CALIBRE 18 4. ASIENTO DE AL MENOS 28 CM DE DIAMETRO		X	NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015				
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011				
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
<p style="text-align: center;">LOCKER</p> <p>1. DIMENSIONES MÍNIMAS GENERALES: 380 MM DE LONGITUD, 450 MM DE ANCHO Y 1800 MM DE ALTURA TOTAL.</p> <p>2. ESTRUCTURA FABRICADA EN LÁMINA ROLADO EN FRÍO.</p> <p>3. 4 (CUATRO) PUERTAS: FABRICADAS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO, CON REFUERZOS EN LAS MISMAS DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24, CON REJILLAS DE VENTILACIÓN EN CADA PUERTA TROQUELADA MEDIANTE EL PROCESO DE ESTAMPACIÓN. BISAGRAS DE PIANO REMACHADAS AL CUERPO DEL LOCKER Y A LA PUERTA ELECTROSOLDADAS POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO.</p> <p>4. TECHO Y RESPALDO: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA CALIBRE 24.</p> <p>5. ENTREPAÑOS: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 22.</p> <p>6. JALADERAS METÁLICAS EN CADA PUERTA. PORTA ETIQUETA INTEGRADO A BASE DE LÁMINA DE ACERO EN CADA PUERTA, ELECTROSOLDADA POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO. PORTA CANDADO: FABRICADO A BASE DE LÁMINA CALIBRE 16 EN CADA PUERTA.</p> <p>7. LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS O ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>8. LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHERENCIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MÍNIMO.</p> <p>9. ACABADOS: TODAS LAS PARTES METÁLICAS</p>	<p style="text-align: center;">LOCKER</p> <p>1. DIMENSIONES MÍNIMAS GENERALES: 380 MM DE LONGITUD, 450 MM DE ANCHO Y 1800 MM DE ALTURA TOTAL.</p> <p>2. ESTRUCTURA FABRICADA EN LÁMINA ROLADO EN FRÍO.</p> <p>3. 4 (CUATRO) PUERTAS: FABRICADAS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO, CON REFUERZOS EN LAS MISMAS DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24, CON REJILLAS DE VENTILACIÓN EN CADA PUERTA TROQUELADA MEDIANTE EL PROCESO DE ESTAMPACIÓN. BISAGRAS DE PIANO REMACHADAS AL CUERPO DEL LOCKER Y A LA PUERTA ELECTROSOLDADAS POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO.</p> <p>4. TECHO Y RESPALDO: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA CALIBRE 24.</p> <p>5. ENTREPAÑOS: FABRICADOS A BASE DE LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 22.</p> <p>6. JALADERAS METÁLICAS EN CADA PUERTA. PORTA ETIQUETA INTEGRADO A BASE DE LÁMINA DE ACERO EN CADA PUERTA, ELECTROSOLDADA POR MEDIO DE SOLDADURA DE PUNTO. PORTA CANDADO: FABRICADO A BASE DE LÁMINA CALIBRE 16 EN CADA PUERTA.</p> <p>7. LOS DOBLECES DEBERÁN IR BIEN ALINEADOS Y SIN DEFORMACIONES SEGÚN LOS RADIOS O ÁNGULOS DEL DOBLEZ.</p> <p>8. LA PINTURA DEBERÁ SER MICROPULVERIZADA EPÓXICA HORNEADA EN UN RANGO DE 200°C A 230°C, DEBERÁ GARANTIZAR RESISTENCIA A LA ADHEREN-</p>		X	NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
SE UNEN ENTRE SÍ CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. TODAS LAS PARTES METÁLICAS PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA EPÓXICA HORNEADA, APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO.			
CIA, AL IMPACTO Y AL RAYADO DE UN LÁPIZ 5H COMO MÍNIMO. 9. ACABADOS: TODAS LAS PARTES METÁLICAS SE UNEN ENTRE SÍ CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE APLICADA CON SISTEMA MIG QUE NO DEJA ESCORIA. TODAS LAS PARTES METÁLICAS PREVIO DESENGRASADO Y FOSFATIZADO SON PROTEGIDAS CON PINTURA EPÓXICA HORNEADA, APLICADA CON EQUIPO ELECTROSTÁTICO.			
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011			
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
MUEBLE CON CERRADURA PARA GUARDA DE MEDICAMENTOS (VITRINA) 1. VITRINA METÁLICA PARA INSTRUMENTAL 2. ESTRUCTURA EN LÁMINA CON VENTANA DE VIDRIO 3. UNA PUERTA CON VENTANA DE VIDRIO Y CERRADURA 4. EQUIPADA CON CERRADURA. 5. DIMENSIONES 60 X 40 X 153 CM 6. ESTRUCTURA, CAJÓN Y PUERTA FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA			
MUEBLE CON CERRADURA PARA GUARDA DE MEDICAMENTOS (VITRINA) 1. VITRINA METÁLICA PARA INSTRUMENTAL 2. ESTRUCTURA EN LÁMINA CON VENTANA DE VIDRIO 3. UNA PUERTA CON VENTANA DE VIDRIO Y CERRADURA 4. EQUIPADA CON CERRADURA. 5. DIMENSIONES 60 X 40 X 153 CM 6. ESTRUCTURA, CAJÓN Y PUERTA FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA			
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011			
		X	NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
SILLA PARA VISITA DE POLIPROPILENO 1. ESTRUCTURA ELÍPTICA CALIBRE 16, DE CUATRO PATAS, PINTADA EN COLOR NEGRO EPÓXICO ELECTROESTÁTICO, CON ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA EN COLOR NEGRO 2. 100% LAVABLE	SILLA PARA VISITA DE POLIPROPILENO 1. ESTRUCTURA ELÍPTICA CALIBRE 16, DE CUATRO PATAS, PINTADA EN COLOR NEGRO EPÓXICO ELECTROESTÁTICO, CON ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA EN COLOR NEGRO 2. 100% LAVABLE			
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:	DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015		X	NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015				
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011				
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE	· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS	· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
SILLA SECRETARIAL CON PISTON ELEVADOR, ASIENTO ANCHO, RESPALDO RECLINABLE Y DESCANSABRAZOS EN VINYL 1. RODAJAS Y/O REGATONES INTERCAMBIABLES. 2. BASE: ESTRELLA PENTAGONAL DE 5 PUNTAS Y DIÁMETRO DE 610 MM (24"). 2. LÍMITE DE CARGA DE LA BASE ESTRELLA: 730-790 KGS. 3. MATERIAL EN NYLON / FIBRA DE VIDRIO. 4. COLOR NEGRO MATE. 5. FORMA CURVA. 6. ARO EN ACERO PARA EL ASIENTO DEL PISTÓN. 7. RODAJAS: DOBLE DE 50 MM DE DIÁMETRO EN MATERIAL DE GOMA. 8. LÍMITE DE CARGA POR RODAJA: 157 KGS. 9. NYLON 100%, NERVADA Y CONCHA PROTECTORA.	SILLA SECRETARIAL CON PISTON ELEVADOR, ASIENTO ANCHO, RESPALDO RECLINABLE Y DESCANSABRAZOS EN VINYL 1. RODAJAS Y/O REGATONES INTERCAMBIABLES. 2. BASE: ESTRELLA PENTAGONAL DE 5 PUNTAS Y DIÁMETRO DE 610 MM (24"). 2. LÍMITE DE CARGA DE LA BASE ESTRELLA: 730-790 KGS. 3. MATERIAL EN NYLON / FIBRA DE VIDRIO. 4. COLOR NEGRO MATE. 5. FORMA CURVA. 6. ARO EN ACERO PARA EL ASIENTO DEL PISTÓN. 7. RODAJAS: DOBLE DE 50 MM DE DIÁMETRO EN MATERIAL DE GOMA. 8. LÍMITE DE CARGA POR RODAJA: 157		X	NO CUMPLE CON DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA (SIN CERTIFICADO ISO 14001:2015, CERTIFICADO ISO 14006: 2011.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SÍ	NO		
<p>10. PERNO EJE DE ACERO. 11. PERNO PIVOTE DE ACERO EN DIÁMETRO 7/16" Y 7/8" EN LONGITUD, PARA ENSAMBLE A PRESIÓN. 12. GIRO DE 3600. 13. VIDA ÚTIL DE 250,000 CICLOS CONTINUOS. 14. COLOR NEGRO MATE. 15. SISTEMA DE ELEVACIÓN: PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS NITRÓGENO A PRESIÓN CON FUERZA DE LEVANTE DE 350 N CON 2 CÁMARAS (1 DE COMPRESIÓN Y 1 DE DESCOMPRESIÓN) CON BLOQUEO EN DIFERENTES ALTURAS. 16. VIDA ÚTIL DE 50,000 CICLOS DE USO CONTINUO. 17. ENSAMBLE CÓNICO A PRESIÓN EN LA BASE DEL ASIENTO Y EN LA BASE DE LA SILLA. 18. CUBIERTA CILÍNDRICA DE ACERO CON TERMINADO EN CROMO. 19. BALERO DE BOLAS PARA GIRO DE 3600. 20. NO SE LE INSTALA NINGÚN TIPO DE CUBIERTA PROTECTORA. 21. MECANISMO: EN ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO. • RECLINABLE CON REGULADOR DE TENSIÓN DE LA INCLINACIÓN Y BLOQUEO. 22. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO (EPÓXICA) COLOR NEGRO. 23. BRAZOS: DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO. • SE FIJAN AL ASIENTO Y RESPALDO POR MEDIO DE TORNILLOS. 24. CARACTERÍSTICAS: RESPALDO BAJO. • SOPORTE LUMBAR. 25. RESPALDO: BASTIDOR DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO. DISEÑO ERGONÓMICO. 46 X 45 CM (+-1 CM). 26. ASIENTO: ASIENTO INTERIOR EN MADERA DE TRIPLAY PREFORMADO COMPUESTO POR DIVERSAS HOJAS CON UN ESPESOR DE 12 MM; TIENE 8 TUERCAS INSERTO ("T" NUTS), 4 PARA EL ENSAMBLE CON EL MECANISMO Y 4 PARA FIJAR LAS CORREDERAS DONDE SE FIJAN LOS BRAZOS. • ACOJINADO CON HULE ESPUMA LAMINADA Y DIMENSIONADA EN 60 MM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD (27 KGS/M3) Y DE ALTA RESILIENCIA. • ASIENTO ANCHO DE 48 CM DE ANCHURA POR 47 CM DE PROFUNDIDAD (+-1 CM). 27. CON GUARDAPOLVO DE TELA EN LA PARTE INFERIOR. 28. TAPIZ: RESPALDO EN MALLA COLOR NEGRO Y ASIENTO TAPIZADO EN TELA MICRO ESPACIAL COLOR NEGRO</p>	<p>KGS. 9. NYLON 100%, NERVADA Y CONCHA PROTECTORA. 10. PERNO EJE DE ACERO. 11. PERNO PIVOTE DE ACERO EN DIÁMETRO 7/16" Y 7/8" EN LONGITUD, PARA ENSAMBLE A PRESIÓN. 12. GIRO DE 3600. 13. VIDA ÚTIL DE 250,000 CICLOS CONTINUOS. 14. COLOR NEGRO MATE. 15. SISTEMA DE ELEVACIÓN: PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS NITRÓGENO A PRESIÓN CON FUERZA DE LEVANTE DE 350 N CON 2 CÁMARAS (1 DE COMPRESIÓN Y 1 DE DESCOMPRESIÓN) CON BLOQUEO EN DIFERENTES ALTURAS. 16. VIDA ÚTIL DE 50,000 CICLOS DE USO CONTINUO. 17. ENSAMBLE CÓNICO A PRESIÓN EN LA BASE DEL ASIENTO Y EN LA BASE DE LA SILLA. 18. CUBIERTA CILÍNDRICA DE ACERO CON TERMINADO EN CROMO. 19. BALERO DE BOLAS PARA GIRO DE 3600. 20. NO SE LE INSTALA NINGÚN TIPO DE CUBIERTA PROTECTORA. 21. MECANISMO: EN ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO. • RECLINABLE CON REGULADOR DE TENSIÓN DE LA INCLINACIÓN Y BLOQUEO. 22. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO (EPÓXICA) COLOR NEGRO. 23. BRAZOS: DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO. • SE FIJAN AL ASIENTO Y RESPALDO POR MEDIO DE TORNILLOS. 24. CARACTERÍSTICAS: RESPALDO BAJO. • SOPORTE LUMBAR. 25. RESPALDO: BASTIDOR DE COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO. DISEÑO ERGONÓMICO. 46 X 45 CM (+-1 CM). 26. ASIENTO: ASIENTO INTERIOR EN MADERA DE TRIPLAY PREFORMADO COMPUESTO POR DIVERSAS HOJAS CON UN ESPESOR DE 12 MM; TIENE 8 TUERCAS INSERTO ("T" NUTS), 4 PARA EL ENSAMBLE CON EL MECANISMO Y 4 PARA FIJAR LAS CORREDERAS DONDE SE FIJAN LOS BRAZOS. • ACOJINADO CON HULE ESPUMA LAMI-</p>			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SH DIAGNOSTIC S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
A) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 1:			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO 9001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14001:2015			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO14006:2011			
· CARTA EN ORIGINAL DE RESPALDO DEL FABRICANTE			
· CARTA GARANTIA DE 5 AÑOS			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO			

Por lo que se acreditan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** contenidos en el **numeral 12 incisos b) y e)**, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.**, resulta **INSOLVENTE** y no es susceptible de **evaluación económica**.

III. La **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo. 1 Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, derivado de lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica) adjuntar transcripción textual del Anexo 1. carta de requerimientos técnicos, más los documentos solicitados en el mismo.	X		
GRUPO 2			
BÁSCULA DE PEDESTAL CON ESTADÍMETRO 1. DEFINICIÓN: BÁSCULA DE PEDESTAL CON ESTADÍMETRO 2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA: 2.1 MECÁNICA METÁLICA	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SÍ	NO		
<p>2.1.1 DESPLIEGUE DEL PESO CORPORAL EN KILOGRAMOS Y GRAMOS</p> <p>2.1.2 RANGO DE MEDICIÓN DEL PESO: 0 A 220 KILOGRAMOS O MAYOR</p> <p>2.1.3 DIVISIÓN DE 50 GRAMOS (+/-10 GRAMOS)</p> <p>2.1.4 SENSIBILIDAD DE 50 GRAMOS O MAYOR</p> <p>2.1.5 TAMAÑO DE LA PLATAFORMA DE PESO 37.5 CM X 27.5 CM O MAYOR. DICHA PLATAFORMA DE LAMINA DE ACERO EN SU CUBIERTA CALIBRE NO. 19 REFORZADA CON CALIBRE NO. 16 MINIMO O HIERRO COLADO ACABADO EN PINTURA COLOR BLANCO MATE CON PROTECCIÓN TERMICA DE PINTURA EPOXICA CON UN ESPESOR MINIMO DE 1 MM O TAPETE DE VINIL CON BASE DE TEXTIL DE 1.4 MM (+/- .2 MM) DE ESPESOR, COLOR NEGRO.</p> <p>2.1.6 DIMENSIONES DE LA BASE: 335 X 80 X 345 MM (+/- 10 MM).</p> <p>2.1.7 AJUSTE MANUAL A CERO</p> <p>2.2 RANGO DE MEDICIÓN DE ALTURA: 60 CMS A 200 CMS (+/- 10 CMS).</p> <p>2.2.1 METÁLICO CON ESCALA GRADUADA EN CENTÍMETROS.</p> <p>2.3 DIMENSIONES GENERALES: 520 X 1556 X 520 MM (+/- 30 MM).</p> <p>2.4 BARRA DE ZAMAK O LATON, ACABADO CROMADO NATURAL O SATINADO, GRADUADA EN GRAMOS, DE 50 G EN 50 G, HASTA 10 KG.</p> <p>2.5 BARRA DE ZAMAK O LATON, ACABADO CROMADO NATURAL O SATINADO, GRADUADA EN KG, DE 10 KG EN 10 KG, HASTA 210 KG.</p> <p>2.6 BASE DE LAMINA DE ACERO CAL.19 MINIMO O ALUMINIO O HIERRO COLADO, ACABDO ESMALTADO.</p> <p>2.7 COLUMNA DE LAMINA DE ACERO CAL 20 MINIMO O TUBO DE ACERO CALIBRE 20 MINIMO CON UN DIÁMETRO DE 63.3 MM (2.5") ACABADO ESMALTADO.</p> <p>2.8 CUERPO DE HIERRO FUNDIDO CALIBRE 19, PARA USO RUDO, ACABADO DE PINTURA COLOR BLANCO MATE.</p>	<p>2.1 MECÁNICA METÁLICA</p> <p>2.1.1 DESPLIEGUE DEL PESO CORPORAL EN KILOGRAMOS Y GRAMOS</p> <p>2.1.2 RANGO DE MEDICIÓN DEL PESO: 0 A 220 KILOGRAMOS O MAYOR</p> <p>2.1.3 DIVISIÓN DE 50 GRAMOS (+/-10 GRAMOS)</p> <p>2.1.4 SENSIBILIDAD DE 50 GRAMOS O MAYOR</p> <p>2.1.5 TAMAÑO DE LA PLATAFORMA DE PESO 37.5 CM X 27.5 CM O MAYOR. DICHA PLATAFORMA DE LAMINA DE ACERO EN SU CUBIERTA CALIBRE NO. 19 REFORZADA CON CALIBRE NO. 16 MINIMO O HIERRO COLADO ACABADO EN PINTURA COLOR BLANCO MATE CON PROTECCIÓN TERMICA DE PINTURA EPOXICA CON UN ESPESOR MINIMO DE 1 MM O TAPETE DE VINIL CON BASE DE TEXTIL DE 1.4 MM (+/- .2 MM) DE ESPESOR, COLOR NEGRO.</p> <p>2.1.6 DIMENSIONES DE LA BASE: 335 X 80 X 345 MM (+/- 10 MM).</p> <p>2.1.7 AJUSTE MANUAL A CERO</p> <p>2.2 RANGO DE MEDICIÓN DE ALTURA: 60 CMS A 200 CMS (+/- 10 CMS).</p> <p>2.2.1 METÁLICO CON ESCALA GRADUADA EN CENTÍMETROS.</p> <p>2.3 DIMENSIONES GENERALES: 520 X 1556 X 520 MM (+/- 30 MM).</p> <p>2.4 BARRA DE ZAMAK O LATON, ACABADO CROMADO NATURAL O SATINADO, GRADUADA EN GRAMOS, DE 50 G EN 50 G, HASTA 10 KG.</p> <p>2.5 BARRA DE ZAMAK O LATON, ACABADO CROMADO NATURAL O SATINADO, GRADUADA EN KG, DE 10 KG EN 10 KG, HASTA 210 KG.</p> <p>2.6 BASE DE LAMINA DE ACERO CAL.19 MINIMO O ALUMINIO O HIERRO COLADO, ACABDO ESMALTADO.</p> <p>2.7 COLUMNA DE LAMINA DE ACERO CAL 20 MINIMO O TUBO DE ACERO CALIBRE 20 MINIMO CON UN DIÁMETRO DE 63.3 MM (2.5") ACABADO ESMALTADO.</p> <p>2.8 CUERPO DE HIERRO FUNDIDO CALIBRE 19, PARA USO RUDO, ACABADO DE PINTURA COLOR BLANCO MATE.</p>			<p>TECNICA DEL GRUPO 2</p>
<p>B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:</p>	<p>B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:</p>			
<p>COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.</p>	<p>COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.</p>			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 2
COLLARÍN DE PLOMO PARA LA PROTECCIÓN DE LA TIROIDES DURANTE LA EXPOSICIÓN A EMANACIONES IONIZANTES. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: 1.-MATERIAL DE NYLON REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS. 2.-CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO, CON CINTA DE VELCRO PARA SUJETARSE. 3.-TAMAÑOS ADULTO: LONGITUD MÍNIMA DE 55 CM, ANCHO ESTÁNDAR. 4.-TAMAÑO PEDIÁTRICO: LONGITUD MÍNIMA DE 48 CM, ANCHO ESTÁNDAR			
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			
ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE EQUIPO PORTÁTIL AUXILIAR PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL POR MÉTODO NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: 1. CARÁTULA CON ESCALA GRADUADA DE 0 A 300 MMHG EN COLOR NEGRO CON FONDO BLANCO. 1.1. PRECISION DE +/-3 MMHG, DIVISIÓN MÍNIMA DE 2 MMHG 2. BRAZALETES BIOCOMPATIBLES REUSABLES PARA ADULTO PARA CIRCUNFERENCIA DE BRAZO DE 27.5 A 36.5CM Y OBESO PARA CIRCUNFERENCIA DE 35.5 A 46.00 CM. 3. PERILLA DE INSUFLACIÓN CON VÁLVULA METÁLICA DE DESINFLADO LIBRE DE LÁTEX 4. SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA		X	CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 2

Página 21 | 100

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.


REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
FUGA DE AIRE. 5. TUBOS O MANGUERAS LIBRES DE LÁTEX DE 50 CM.			
4. SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA FUGA DE AIRE. 5. TUBOS O MANGUERAS LIBRES DE LÁTEX DE 50 CM.			
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
<p>ESTERILIZADOR DE VAPOR DE MESA</p> <p>1. EQUIPO SEMIPORTATIL PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL Y MATERIAL, POR MEDIO DE VAPOR AUTOGENERADO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.</p> <p>2. TIPO GABINETE O SOBREMESA.</p> <p>3. CON DEPÓSITO DE AGUA.</p> <p>3.1. SALIDA MANUAL DEL AGUA A DRENAJE.</p> <p>4. CÁMARA, PUERTA Y CHAROLAS PERFORADAS.</p> <p>4.1 CAPACIDAD MÍNIMA DE LA CÁMARA DE 28 LITROS.</p> <p>5. DESPLIEGUE DIGITAL DE: PRESIÓN, TEMPERATURA Y TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6. TEMPERATURAS DE CONTROL SELECTOR DEL MODO DE OPERACIÓN PARA LÍQUIDOS, INSTRUMENTOS Y PAQUETES.</p> <p>6.1 CONTROL PARA EL TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6.2 CONTROL AUTOMÁTICO DE TODO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. INDICADORES DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN Y DE FIN DE CICLO. SISTEMA DE SEGURIDAD: QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL CICLO, VÁLVULA DE SEGURIDAD POR EXCESO DE PRESIÓN (DE 3.5 KG/CM²), QUE INDIQUE FALLA DURANTE EL CICLO Y BAJA EN EL NIVEL DE AGUA.</p> <p>7. CON PRE-VACÍO Y POST-VACÍO A TRAVÉS DE BOMBA DE VACÍO.</p> <p>8. PROGRAMAS PARA EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, QUE INCLUYA EL SECADO.</p> <p>9. DIMENSIONES:</p> <p>9.1. DIMENSIONES DEL EQUIPO: 40 CM DE ANCHO, 42 CM DE ALTO Y 73 CM DE LARGO (+/- 2CM).</p> <p>9.2. DIMENSIONES DE LA CAMARA: 45 CM DE PROFUNDIDAD Y 28 CM DE DIÁMETRO (+/- 2CM).</p> <p>9.3. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 1: 44 X 23 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.4. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 2: 44 X 27 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.5. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 3: 44 X 22 CM (+/- 2CM).</p> <p>B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:</p>	<p>ESTERILIZADOR DE VAPOR DE MESA</p> <p>1. EQUIPO SEMIPORTATIL PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL Y MATERIAL, POR MEDIO DE VAPOR AUTOGENERADO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.</p> <p>2. TIPO GABINETE O SOBREMESA.</p> <p>3. CON DEPÓSITO DE AGUA.</p> <p>3.1. SALIDA MANUAL DEL AGUA A DRENAJE.</p> <p>4. CÁMARA, PUERTA Y CHAROLAS PERFORADAS.</p> <p>4.1 CAPACIDAD MÍNIMA DE LA CÁMARA DE 28 LITROS.</p> <p>5. DESPLIEGUE DIGITAL DE: PRESIÓN, TEMPERATURA Y TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6. TEMPERATURAS DE CONTROL SELECTOR DEL MODO DE OPERACIÓN PARA LÍQUIDOS, INSTRUMENTOS Y PAQUETES.</p> <p>6.1 CONTROL PARA EL TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6.2 CONTROL AUTOMÁTICO DE TODO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. INDICADORES DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN Y DE FIN DE CICLO. SISTEMA DE SEGURIDAD: QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL CICLO, VÁLVULA DE SEGURIDAD POR EXCESO DE PRESIÓN (DE 3.5 KG/CM²), QUE INDIQUE FALLA DURANTE EL CICLO Y BAJA EN EL NIVEL DE AGUA.</p> <p>7. CON PRE-VACÍO Y POST-VACÍO A TRAVÉS DE BOMBA DE VACÍO.</p> <p>8. PROGRAMAS PARA EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, QUE INCLUYA EL SECADO.</p> <p>9. DIMENSIONES:</p> <p>9.1. DIMENSIONES DEL EQUIPO: 40 CM DE ANCHO, 42 CM DE ALTO Y 73 CM DE LARGO (+/- 2CM).</p> <p>9.2. DIMENSIONES DE LA CAMARA: 45 CM DE PROFUNDIDAD Y 28 CM DE DIÁMETRO (+/- 2CM).</p> <p>9.3. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 1: 44 X 23 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.4. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 2: 44 X 27 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.5. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 3: 44 X 22 CM (+/- 2CM).</p> <p>B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:</p>	X	<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 2</p>



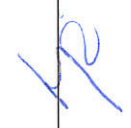
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
<p>ESTERILIZADOR DE VAPOR DE MESA</p> <p>1. EQUIPO SEMI-PORTÁTIL PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL Y MATERIAL, POR MEDIO DE VAPOR AUTOGENERADO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.</p> <p>2. TIPO GABINETE O SOBREMESA.</p> <p>3. CON DEPÓSITO DE AGUA.</p> <p>3.1. SALIDA MANUAL DEL AGUA A DRENAJE.</p> <p>4. CÁMARA, PUERTA Y CHAROLAS PERFORADAS.</p> <p>4.1 CAPACIDAD MÍNIMA DE LA CÁMARA DE 28 LITROS.</p> <p>5. DESPLIEGUE DIGITAL DE: PRESIÓN, TEMPERATURA Y TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6. TEMPERATURAS DE CONTROL SELECTOR DEL MODO DE OPERACIÓN PARA LÍQUIDOS, INSTRUMENTOS Y PAQUETES.</p> <p>6.1 CONTROL PARA EL TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6.2 CONTROL AUTOMÁTICO DE TODO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. INDICADORES DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN Y DE FIN DE CICLO. SISTEMA DE SEGURIDAD: QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL CICLO, VÁLVULA DE SEGURIDAD POR EXCESO DE PRESIÓN (DE 3.5 KG/CM²), QUE INDIQUE FALLA DURANTE EL CICLO Y BAJA EN EL NIVEL DE AGUA.</p> <p>7. CON PRE-VACÍO Y POST-VACÍO A TRAVÉS DE BOMBA DE VACÍO.</p> <p>8. PROGRAMAS PARA EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, QUE INCLUYA EL SECADO.</p> <p>9. DIMENSIONES:</p> <p>9.1. DIMENSIONES DEL EQUIPO: 40 CM DE ANCHO, 42 CM DE ALTO Y 73 CM DE LARGO (+/- 2CM).</p> <p>9.2. DIMENSIONES DE LA CÁMARA: 45 CM DE PROFUNDIDAD Y 28 CM DE DIÁMETRO (+/- 2CM).</p> <p>9.3. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 1: 44 X 23 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.4. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 2: 44 X 27 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.5. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 3: 44 X 22 CM (+/- 2CM).</p> <p>B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:</p>	<p>ESTERILIZADOR DE VAPOR DE MESA</p> <p>1. EQUIPO SEMI-PORTÁTIL PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL Y MATERIAL, POR MEDIO DE VAPOR AUTOGENERADO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.</p> <p>2. TIPO GABINETE O SOBREMESA.</p> <p>3. CON DEPÓSITO DE AGUA.</p> <p>3.1. SALIDA MANUAL DEL AGUA A DRENAJE.</p> <p>4. CÁMARA, PUERTA Y CHAROLAS PERFORADAS.</p> <p>4.1 CAPACIDAD MÍNIMA DE LA CÁMARA DE 28 LITROS.</p> <p>5. DESPLIEGUE DIGITAL DE: PRESIÓN, TEMPERATURA Y TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6. TEMPERATURAS DE CONTROL SELECTOR DEL MODO DE OPERACIÓN PARA LÍQUIDOS, INSTRUMENTOS Y PAQUETES.</p> <p>6.1 CONTROL PARA EL TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN.</p> <p>6.2 CONTROL AUTOMÁTICO DE TODO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. INDICADORES DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN Y DE FIN DE CICLO. SISTEMA DE SEGURIDAD: QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA PUERTA DURANTE EL CICLO, VÁLVULA DE SEGURIDAD POR EXCESO DE PRESIÓN (DE 3.5 KG/CM²), QUE INDIQUE FALLA DURANTE EL CICLO Y BAJA EN EL NIVEL DE AGUA.</p> <p>7. CON PRE-VACÍO Y POST-VACÍO A TRAVÉS DE BOMBA DE VACÍO.</p> <p>8. PROGRAMAS PARA EL CICLO DE ESTERILIZACIÓN, QUE INCLUYA EL SECADO.</p> <p>9. DIMENSIONES:</p> <p>9.1. DIMENSIONES DEL EQUIPO: 40 CM DE ANCHO, 42 CM DE ALTO Y 73 CM DE LARGO (+/- 2CM).</p> <p>9.2. DIMENSIONES DE LA CÁMARA: 45 CM DE PROFUNDIDAD Y 28 CM DE DIÁMETRO (+/- 2CM).</p> <p>9.3. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 1: 44 X 23 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.4. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 2: 44 X 27 CM (+/- 2CM).</p> <p>9.5. DIMENSIONES DE LA CHAROLA 3: 44 X 22 CM (+/- 2CM).</p> <p>B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:</p>	<p>X</p>	<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 2</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
<p>ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE INSTRUMENTO UTILIZADO PARA DETECTAR Y ESTUDIAR SONIDOS INTERNOS PRODUCIDOS EN EL CUERPO DE UN PACIENTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:</p> <p>1. ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO O TITANIO</p> <p>1.1. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO</p> <p>2. OLIVAS FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA PLÁSTICO GRADO MÉDICO, LAVABLES</p> <p>3. UN TUBO FLEXIBLE CON UN LARGO DE 56 CM COMO MÍNIMO</p> <p>4. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE</p> <p>4.1. CON VÁSTAGO O CONECTOR CRÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO</p> <p>4.2. CON VÁLVULA SELECTORA O SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA</p> <p>5. CÁPSULA PARA MEMBRANA DEL RANGO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO</p> <p>5.1. MEMBRANA O DIAFRAGMA ACÚSTICA FABRICADA DE EN UN MATERIAL DE FIBRA DE NYLON O FIBRA DE VIDRIO O PLÁSTICO</p> <p>5.2. ANILLO DE GOMA, SILICÓN O PLÁSTICO GRADO MÉDICO CON ROSCA</p> <p>6. CÁPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 3.5 CM DE DIÁMETRO</p> <p>6.1. CON ANILLO DE GOMA O SILICÓN O PLÁSTICO GRADO MÉDICO</p>			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 2</p>
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE INSTRUMENTO UTILIZADO PARA DETECTAR Y ESTUDIAR SONIDOS INTERNOS PRODUCIDOS EN EL CUERPO DE UN PACIENTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 2</p>
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	·		
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	·		
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)	·		
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).	·		
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	·		
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES	·		
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.	·		
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	·		
ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE INSTRUMENTO UTILIZADO PARA DETECTAR Y ESTUDIAR SONIDOS INTERNOS PRODUCIDOS EN EL CUERPO DE UN PACIENTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: 1. ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO O TITANIO 1.1. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO 2. OLIVAS FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA PLÁSTICO GRADO MÉDICO, LAVABLES 3. UN TUBO FLEXIBLE CON UN LARGO DE 56 CM COMO MÍNIMO 4. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 4.1. CON VÁSTAGO O CONECTOR CRÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO 4.2. CON VÁLVULA SELECTORA O SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA 5. CÁPSULA PARA MEMBRANA DEL RANGO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO 5.1. MEMBRANA O DIAFRAGMA ACÚSTICA FABRICADA DE EN UN MATERIAL DE FIBRA DE NYLON O FIBRA DE VIDRIO O PLÁSTICO 5.2. ANILLO DE GOMA, SILICÓN O PLÁSTICO GRADO MÉDICO CON ROSCA 6. CÁPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 3.5 CM DE DIÁMETRO 6.1. CON ANILLO DE GOMA O SILICÓN O PLÁSTICO GRADO MÉDICO	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE INSTRUMENTO UTILIZADO PARA DETECTAR Y ESTUDIAR SONIDOS INTERNOS PRODUCIDOS EN EL CUERPO DE UN PACIENTE. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: 1. ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO O TITANIO 1.1. ERGONÓMICO Y DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OÍDO DEL USUARIO 2. OLIVAS FABRICADAS DE SILICÓN O GOMA PLÁSTICO GRADO MÉDICO, LAVABLES 3. UN TUBO FLEXIBLE CON UN LARGO DE 56 CM COMO MÍNIMO 4. CÁPSULA DOBLE PARA AUSCULTACIÓN FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE 4.1. CON VÁSTAGO O CONECTOR CRÓNICO PARA ADAPTARSE AL TUBO 4.2. CON VÁLVULA SELECTORA O SISTEMA DE ROTACIÓN O GIRO PARA EL CAMBIO DE CÁPSULA 5. CÁPSULA PARA MEMBRANA DEL RANGO DE 4.5 A 5 CM DE DIÁMETRO 5.1. MEMBRANA O DIAFRAGMA ACÚSTICA FABRICADA DE EN UN MATERIAL DE FIBRA DE NYLON O FIBRA DE VIDRIO O PLÁSTICO 5.2. ANILLO DE GOMA, SILICÓN O PLÁSTICO GRADO MÉDICO CON ROSCA 6. CÁPSULA PEQUEÑA DENTRO DEL RANGO DE 3.5 CM DE DIÁMETRO 6.1. CON ANILLO DE GOMA O SILICÓN O PLÁSTICO GRADO MÉDICO	X	CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 2
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:	B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.		CUMPLE		OBSERVACIONES
REQUISITOS		SÍ	NO	
	LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.	· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)	· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).	· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES	· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			
INFANTÓMETRO SISTEMA DE MEDICIÓN EN FORMA DE TABLA FABRICADO EN ACRÍLICO DE 6 MM DE ESPESOR O MATERIAL DE PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO, CON LAS PUNTAS Y ORILLAS REDONDEADAS PARA EVITAR ACCIDENTES. SUPERFICIES LISAS PARA UNA FÁCIL LIMPIEZA. TOPES EN CABEZA FIJO Y DE PIES MOVIBLES PREFERENTEMENTE EN RIELES, DEL MISMO MATERIAL QUE LA TABLA. RANGO DE MEDICIÓN DE 10 CM O MENOR, HASTA 100 CM O MAYOR. ESCALA DE 1 MM. PESO LIGERO NO	INFANTÓMETRO SISTEMA DE MEDICIÓN EN FORMA DE TABLA FABRICADO EN ACRÍLICO DE 6 MM DE ESPESOR O MATERIAL DE PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO, CON LAS PUNTAS Y ORILLAS REDONDEADAS PARA EVITAR ACCIDENTES. SUPERFICIES LISAS PARA UNA FÁCIL LIMPIEZA. TOPES EN CABEZA FIJO Y DE PIES MOVIBLES PREFERENTEMENTE EN RIELES, DEL MISMO MATERIAL QUE LA TABLA. RANGO DE MEDICIÓN DE 10 CM O MENOR, HASTA 100 CM O MAYOR. ESCALA DE	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 2



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIONES	
		SÍ	NO
MAYOR A 1 KG. SUPERFICIE DE AL MENOS 30 CM DE ANCHO.	1 MM. PESO LIGERO NO MAYOR A 1 KG. SUPERFICIE DE AL MENOS 30 CM DE ANCHO.		
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:	B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:		
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.		
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.		
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.		
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.	· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.		
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.		
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.		
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.		
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)	· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)		
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).	· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).		
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES		
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES	· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES		
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.		
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
MANDIL EMPLOMADO PROTECTOR CONTRA LA RADIACIÓN DE RAYOS X. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: 1.-MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS, TIPO ARNÉS CON CIERRE VELCRO. 2.-CON PROTECCIÓN MÍNIMA EQUIVALENTE 0.5 MM DE PLOMO. 3.-TAMAÑO MEDIANO 24 A 26 PULGADAS DE ANCHO Y DE 35 A 36 PULGADAS DE LARGO			CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 2
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	X		
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SÍ	NO		
<p>MESA ALTA CON TARJA Y TRAMPA PARA YESOS</p> <p>1. CUBIERTA Y REBORDE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL NO.22 CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO O DERECHO DE 45 X 49 X 19 CM Y TRAMPA PARA YESO INTEGRADA DE 40 X 40 X 30 CM CON CANASTILLA DESMONTABLE Y NIPLE PARA DESCARGA (DESAGÜE) DE ACERO INOXIDABLE, SOLDADO.</p> <p>2. CUERPO Y ENTREPAÑO Y PUERTAS DE LÁMINA DE ACERO CAL. NO.22 ACABADO EN PINTURA COLOR GRIS.</p> <p>3. ESTRUCTURA DE ACERO CAL. NO.18 DE 32 X 32 MM (1.1/4" X 1.1/4"), ACABADO EN PINTURA COLOR GRIS.</p> <p>4. RECUBRIMIENTO (TIPO APCOSEAL O SIMILAR) Y REFUERZOS EN LA PARTE INFERIOR DE LA CUBIERTA Y RESPALDO.</p> <p>5. REGATÓN AJUSTABLE DE ALUMINIO Y ACABADO ANTIDERRAPANTE.</p> <p>6. REJILLA CON PERFORACIONES DESMONTABLE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. NO. 20 ACABADO PULIDO.</p> <p>7. VITRINA IZQUIERDA – DERECHA CON PUERTAS DE VIDRIO CORREDIZAS</p> <p>8. TRAMPA PARA YESO.</p>	<p>MESA ALTA CON TARJA Y TRAMPA PARA YESOS</p> <p>1. CUBIERTA Y REBORDE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL NO.22 CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO O DERECHO DE 45 X 49 X 19 CM Y TRAMPA PARA YESO INTEGRADA DE 40 X 40 X 30 CM CON CANASTILLA DESMONTABLE Y NIPLE PARA DESCARGA (DESAGÜE) DE ACERO INOXIDABLE, SOLDADO.</p> <p>2. CUERPO Y ENTREPAÑO Y PUERTAS DE LÁMINA DE ACERO CAL. NO.22 ACABADO EN PINTURA COLOR GRIS.</p> <p>3. ESTRUCTURA DE ACERO CAL. NO.18 DE 32 X 32 MM (1.1/4" X 1.1/4"), ACABADO EN PINTURA COLOR GRIS.</p> <p>4. RECUBRIMIENTO (TIPO APCOSEAL O SIMILAR) Y REFUERZOS EN LA PARTE INFERIOR DE LA CUBIERTA Y RESPALDO.</p> <p>5. REGATÓN AJUSTABLE DE ALUMINIO Y ACABADO ANTIDERRAPANTE.</p> <p>6. REJILLA CON PERFORACIONES DESMONTABLE DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CAL. NO. 20 ACABADO PULIDO.</p> <p>7. VITRINA IZQUIERDA – DERECHA CON PUERTAS DE VIDRIO CORREDIZAS</p> <p>8. TRAMPA PARA YESO.</p>			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 2</p>
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:	B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:	X		
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.	· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)	CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).	CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES	CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			
<p>MESA DE MAYO CON CHAROLA</p> <p>1. MESA SEMIRODABLE PARA COLOCACIÓN DE CHAROLAS DE INSTRUMENTAL</p> <p>2. CON ARO PORTA CHAROLA DE 1 PULGADA DE ESPESOR EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE 20, SOLDADO A COLUMNA DESLIZABLE EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO CALIBRE 18 DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO,</p> <p>3. ENSAMBLADOS A COLUMNA FIJA DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 1 ¼ DE PULGADA DE DIÁMETRO</p> <p>4. CON BASE DE PERFIL TUBULAR CUADRADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 2 PULGADAS X 2 PULGADAS DE ESPESOR CON CONTRAPESOS EN PLOMO, SOPORTADOS A 2 GOMAS AHULADAS Y 2 RODAJAS TIPO BOLA DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO DE LIBRE GIRO, LLANTA DE PLÁSTICO (HULE) POLIOLEFINA (PARA EVITAR LOS RESIDUOS), QUE RESISTA AL MENOS 75 LIBRAS CADA LLANTA PARA MAYOR RESISTENCIA. 5. SISTEMA OPRESOR PARA COLOCAR LA COLUMNA DESLIZABLE A DIFERENTES ALTURAS A BASE DE PERILLA OPRESORA DE ACERO INOXIDABLE FÁCIL DE ACCIONAR CON MECANISMO DE DISEÑO ESPECIAL QUE GARANTICE UNA FIJACIÓN ESTABLE Y EXCELENTE PRESENTACIÓN CONFORME EVALUACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO.</p> <p>6. TODOS LOS ACABADOS DEBERÁN SER CON CANTOS PULIDOS SIN REBABAS O RESIDUOS QUE PUDIERAN PROVOCAR ALGÚN DAÑO.</p> <p>7. TODO EL ACERO INOXIDABLE DEBERÁ SER AISI 304 ACABADO PULIDO SANITARIO.</p> <p>9. CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 22 DE 47.7 X 31.2 X 1.5 CM</p>	<p>MESA DE MAYO CON CHAROLA</p> <p>1. MESA SEMIRODABLE PARA COLOCACIÓN DE CHAROLAS DE INSTRUMENTAL</p> <p>2. CON ARO PORTA CHAROLA DE 1 PULGADA DE ESPESOR EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CALIBRE 20, SOLDADO A COLUMNA DESLIZABLE EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO CALIBRE 18 DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO,</p> <p>3. ENSAMBLADOS A COLUMNA FIJA DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 1 ¼ DE PULGADA DE DIÁMETRO</p> <p>4. CON BASE DE PERFIL TUBULAR CUADRADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 DE 2 PULGADAS X 2 PULGADAS DE ESPESOR CON CONTRAPESOS EN PLOMO, SOPORTADOS A 2 GOMAS AHULADAS Y 2 RODAJAS TIPO BOLA DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO DE LIBRE GIRO, LLANTA DE PLÁSTICO (HULE) POLIOLEFINA (PARA EVITAR LOS RESIDUOS), QUE RESISTA AL MENOS 75 LIBRAS CADA LLANTA PARA MAYOR RESISTENCIA. 5. SISTEMA OPRESOR PARA COLOCAR LA COLUMNA DESLIZABLE A DIFERENTES ALTURAS A BASE DE PERILLA OPRESORA DE ACERO INOXIDABLE FÁCIL DE ACCIONAR CON MECANISMO DE DISEÑO ESPECIAL QUE GARANTICE UNA FIJACIÓN ESTABLE Y EXCELENTE PRESENTACIÓN CONFORME EVALUACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO.</p> <p>6. TODOS LOS ACABADOS DEBERÁN SER CON CANTOS PULIDOS SIN REBABAS O RESIDUOS QUE PUDIERAN PROVOCAR ALGÚN DAÑO.</p> <p>7. TODO EL ACERO INOXIDABLE DEBERÁ SER AISI 304 ACABADO PULIDO SANITARIO.</p> <p>9. CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 22 DE 47.7 X 31.2 X 1.5 CM</p>	X		<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 2</p>



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.			
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.			
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)			
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
REPOSET PARA INHALOTERAPIA 1. TUBULAR REDONDO DE ACERO. 2. ACABADO ESMALTADO COLOR GRIS. 3. RUEDAS DE 5", CON FRENO EN LAS DOS TRASERAS. 4. SISTEMA DE INCLINACIÓN Y DECLINACIÓN SILENCIOSO. 5. RESPALDO CON POSIBILIDAD DE AJUSTARSE EN VARIAS POSICIONES. 6. CON VARIOS NIVELES DE RECLINACIÓN Y ELEVACIÓN DE PIERNAS. 7. TAPIZADO EN VINIPIEL. 8. ANCHO: 80 CM, (+/- 5%) LARGO: 170 CM, (+/- 5%). 9. RECLINACIÓN: 45 O MÁS GRADOS. 10. PESO SOPORTA: 190 KG. (+/- 5%) 11. RODADA: 5". 12. SOPORTE PARA ROLLO DE PAPEL ANTI-BACTERIAL. 13. 2 DESCANSA BRAZOS. 14. DESCANSA PIES. 15. PORTA VENOCLISIS. 16. CHAROLA LATERAL DE MADERA.	REPOSET PARA INHALOTERAPIA 1. TUBULAR REDONDO DE ACERO. 2. ACABADO ESMALTADO COLOR GRIS. 3. RUEDAS DE 5", CON FRENO EN LAS DOS TRASERAS. 4. SISTEMA DE INCLINACIÓN Y DECLINACIÓN SILENCIOSO. 5. RESPALDO CON POSIBILIDAD DE AJUSTARSE EN VARIAS POSICIONES. 6. CON VARIOS NIVELES DE RECLINACIÓN Y ELEVACIÓN DE PIERNAS. 7. TAPIZADO EN VINIPIEL. 8. ANCHO: 80 CM, (+/- 5%) LARGO: 170 CM, (+/- 5%). 9. RECLINACIÓN: 45 O MÁS GRADOS. 10. PESO SOPORTA: 190 KG. (+/- 5%) 11. RODADA: 5". 12. SOPORTE PARA ROLLO DE PAPEL ANTI-BACTERIAL. 13. 2 DESCANSA BRAZOS. 14. DESCANSA PIES. 15. PORTA VENOCLISIS. 16. CHAROLA LATERAL DE MADERA.		
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:	B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 2
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.		
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.		
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.		
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.	· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.		
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.		
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.		
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.		
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)	· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)		
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).	· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES	CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.			
<p>UNIDAD ESTOMATOLÓGICA COMPLETA</p> <p>1. UNIDAD ESTOMATOLÓGICA, CON FINES DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE.</p> <p>2. SILLÓN ELECTROHIDRÁULICO O ELECTROMECÁNICO ESTOMATOLÓGICO ANATÓMICO: CAPACIDAD MÍNIMA DE LEVANTE DE 180 KG CON MOVIMIENTOS VER-TICALES DE ASCENSO Y DESCENSO VARIABLE DESDE SU BASE SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO ACCIONADO CON CONTROL MANUAL Y/O PEDAL MOVIMIENTOS ELECTROMECAÑICOS DEL RESPALDO PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES: DESDE POSICIÓN CERO HASTA TRENDELEMBURG POSICIÓN CERO AUTOMÁTICAS.</p> <p>3. MÓDULO ESTOMATOLÓGICO: INTEGRADO AL SILLÓN CON ALTURA AJUSTABLE EN CONJUNTO CON EL SILLÓN POSICIONABLE EN CUALQUIER PUNTO ALREDEDOR DE 270 ° COMO MÍNIMO.</p> <p>4. ASIENTO Y DESCANSA PIERNAS CORRIDO FORRADO CON MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE. FUNDA DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA PIECERA CON CODERAS O DESCANSA BRAZOS ABATIBLES CABEZAL CON ARTICULACIÓN PARA MOVIMIENTOS DE RECLINACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR. CON MOVIMIENTO ACETABULAR.</p> <p>5. ESCUPIDERA FIJA INTEGRADA AL SOPORTE DEL SILLÓN O A LA UNIDAD DESPLAZABLE HORIZONTALMENTE Y AJUSTE VERTICAL CON RECIPIENTE DE PORCELANA O VIDRIO PORCELANIZADO O POLÍMERO RESISTENTE A RAYADURAS O ACERO ESMALTADO DESMONTABLE PARA FÁCIL LIMPIEZA SOPORTE PARA LLENADO DE VASO CON CONTROL DE LLENADO Y ENJUAGUE DE ESCUPIDERA TEMPORIZADO BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE.</p> <p>6. CON DISPOSITIVOS INDIVIDUALES PARA ALIMENTAR Y CONTROLAR EL AIRE Y EL AGUA EN LAS PIEZAS DE MANO A TRAVÉS DE BLOQUE AUTOMÁTICO.</p>	<p>UNIDAD ESTOMATOLÓGICA COMPLETA</p> <p>1. UNIDAD ESTOMATOLÓGICA, CON FINES DE TRATAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE.</p> <p>2. SILLÓN ELECTROHIDRÁULICO O ELECTROMECÁNICO ESTOMATOLÓGICO ANATÓMICO: CAPACIDAD MÍNIMA DE LEVANTE DE 180 KG CON MOVIMIENTOS VER-TICALES DE ASCENSO Y DESCENSO VARIABLE DESDE SU BASE SISTEMA DE MANDO ELÉCTRICO ACCIONADO CON CONTROL MANUAL Y/O PEDAL MOVIMIENTOS ELECTROMECAÑICOS DEL RESPALDO PARA LAS SIGUIENTES POSICIONES: DESDE POSICIÓN CERO HASTA TRENDELEMBURG POSICIÓN CERO AUTOMÁTICAS.</p> <p>3. MÓDULO ESTOMATOLÓGICO: INTEGRADO AL SILLÓN CON ALTURA AJUSTABLE EN CONJUNTO CON EL SILLÓN POSICIONABLE EN CUALQUIER PUNTO ALREDEDOR DE 270 ° COMO MÍNIMO.</p> <p>4. ASIENTO Y DESCANSA PIERNAS CORRIDO FORRADO CON MATERIAL PLÁSTICO LAVABLE. FUNDA DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA PIECERA CON CODERAS O DESCANSA BRAZOS ABATIBLES CABEZAL CON ARTICULACIÓN PARA MOVIMIENTOS DE RECLINACIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR. CON MOVIMIENTO ACETABULAR.</p> <p>5. ESCUPIDERA FIJA INTEGRADA AL SOPORTE DEL SILLÓN O A LA UNIDAD DESPLAZABLE HORIZONTALMENTE Y AJUSTE VERTICAL CON RECIPIENTE DE PORCELANA O VIDRIO PORCELANIZADO O POLÍMERO RESISTENTE A RAYADURAS O ACERO ESMALTADO DESMONTABLE PARA FÁCIL LIMPIEZA SOPORTE PARA LLENADO DE VASO CON CONTROL DE LLENADO Y ENJUAGUE DE ESCUPIDERA TEMPORIZADO BASE CONECTADA AL SISTEMA DE DRENAJE.</p> <p>6. CON DISPOSITIVOS INDIVIDUALES PARA ALIMENTAR Y CONTROLAR EL AIRE Y EL AGUA EN LAS PIEZAS DE MANO A TRAVÉS DE BLOQUE AUTOMÁTICO.</p>	X		<p>CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 2</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SÍ	NO		
<p>7. BOTELLA DE AGUA PURIFICADA CON SISTEMA DE VÁLVULA PARA REGULAR EL AGUA DE ENFRIAMIENTO MANÓMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2 REGULADORES DE PRESIÓN DE AIRE Y AGUA PARA LAS PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE.</p> <p>8. ASPIRADOR QUIRÚRGICO DE VACIADO RÁPIDO; CON SISTEMA SILENCIOSO; ACCIONADO CON AIRE CON TRAMPA PARA SÓLIDOS Y CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. EYECTOR DE SALIVA CON FILTRO PARA RETENCIÓN DE SÓLIDOS Y ADAPTADOR PARA CÁNULAS. DESECHABLES CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE.</p> <p>9. CON NEGATOSCOPIO INTEGRADO AL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO, QUE PERMITE REVISAR LAS RADIOGRAFÍAS TOMADAS DEL PACIENTE CON MAYOR FACILIDAD.</p> <p>10. CON LÁMPARA ESTOMATOLÓGICA, INTEGRADA AL SILLÓN CABEZAL DE ALUMINIO ORIENTABLE A LA BOCA DEL PACIENTE CON VENTILACIÓN NATURAL CON UN HAZ DE LUZ FRÍA ENFOCABLE DE 50 A 100 CM DE DISTANCIA LIBRE DE SOMBRAS INTENSIDAD LUMINOSA GRADUABLE ILUMINACIÓN DENTRO DEL RANGO DE 10,000 A 35,000 LUXES CON TEMPERATURA DE CALOR ENTRE 3500 °K O MAYOR CON ENFRIAMIENTO POR FILTROS ÓPTICOS REFLECTOR DICROICO REDUCTORES DE CALOR (NO EXCEDER 6 ° LA TEMPERATURA AMBIENTE EN LA DISTANCIA FOCAL).</p> <p>11. QUE INCLUYA LÁMPARA DE FOTOCURADO DE LED.</p> <p>12. INCLUYA JERINGA TRIPLE ESTOMATOLÓGICA PARA LAVAR Y SECAR CAMPOS CLÍNICOS BUCALES DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO CON DOS PUNTAS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CON DOS DUCTOS UNO PARA AGUA Y OTRO PARA AIRE OPERADO POR VÁLVULAS MECÁNICAS INDEPENDIENTES PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJO SECO HÚMEDO O ROCÍO CON ALIMENTACIÓN DE AGUA Y AIRE CON VÁLVULA DE NO-RETRACCIÓN.</p> <p>13. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON: TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE TURBINA CON MANDRIL EJE Y BALEROS DE ACERO INOXIDABLE CON VELOCIDAD DE GIRO DE 350,000 RPM O MAYOR HERRAMIENTA PARA CAMBIO DE FRESA.</p> <p>14. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE</p>	<p>7. BOTELLA DE AGUA PURIFICADA CON SISTEMA DE VÁLVULA PARA REGULAR EL AGUA DE ENFRIAMIENTO MANÓMETROS CON ESCALA DE 0 A 4 KG/CM2 REGULADORES DE PRESIÓN DE AIRE Y AGUA PARA LAS PIEZAS DE MANO Y JERINGA TRIPLE.</p> <p>8. ASPIRADOR QUIRÚRGICO DE VACIADO RÁPIDO; CON SISTEMA SILENCIOSO; ACCIONADO CON AIRE CON TRAMPA PARA SÓLIDOS Y CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE. EYECTOR DE SALIVA CON FILTRO PARA RETENCIÓN DE SÓLIDOS Y ADAPTADOR PARA CÁNULAS. DESECHABLES CON DESCARGA DIRECTA AL DRENAJE.</p> <p>9. CON NEGATOSCOPIO INTEGRADO AL MÓDULO ESTOMATOLÓGICO, QUE PERMITE REVISAR LAS RADIOGRAFÍAS TOMADAS DEL PACIENTE CON MAYOR FACILIDAD.</p> <p>10. CON LÁMPARA ESTOMATOLÓGICA, INTEGRADA AL SILLÓN CABEZAL DE ALUMINIO ORIENTABLE A LA BOCA DEL PACIENTE CON VENTILACIÓN NATURAL CON UN HAZ DE LUZ FRÍA ENFOCABLE DE 50 A 100 CM DE DISTANCIA LIBRE DE SOMBRAS INTENSIDAD LUMINOSA GRADUABLE ILUMINACIÓN DENTRO DEL RANGO DE 10,000 A 35,000 LUXES CON TEMPERATURA DE CALOR ENTRE 3500 °K O MAYOR CON ENFRIAMIENTO POR FILTROS ÓPTICOS REFLECTOR DICROICO REDUCTORES DE CALOR (NO EXCEDER 6 ° LA TEMPERATURA AMBIENTE EN LA DISTANCIA FOCAL).</p> <p>11. QUE INCLUYA LÁMPARA DE FOTOCURADO DE LED.</p> <p>12. INCLUYA JERINGA TRIPLE ESTOMATOLÓGICA PARA LAVAR Y SECAR CAMPOS CLÍNICOS BUCALES DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO CON DOS PUNTAS DESMONTABLES Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CON DOS DUCTOS UNO PARA AGUA Y OTRO PARA AIRE OPERADO POR VÁLVULAS MECÁNICAS INDEPENDIENTES PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJO SECO HÚMEDO O ROCÍO CON ALIMENTACIÓN DE AGUA Y AIRE CON VÁLVULA DE NO-RETRACCIÓN.</p> <p>13. DOS PIEZAS DE MANO DE ALTA VELOCIDAD CON: TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE TURBINA CON MANDRIL EJE Y BALEROS DE ACERO INOXIDABLE CON VELOCIDAD DE GIRO DE 350,000 RPM O MAYOR HERRAMIENTA PARA CAMBIO DE FRESA.</p>	<p>SÍ</p>	<p>NO</p>	<p>Handwritten signature and initials in blue ink.</p>



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
<p>2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE GIRO DE 0 A 30,000 +/- 10,000 RPM MOTOR CON CAMBIADOR DE GIRO DE ACERO INOXIDABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CONTRA ÁNGULO Y ADAPTADOR CONO RECTO CON MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE PARA INSERTO DE FRESA Y HERRAMIENTA PARA CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO.</p> <p>15. UNA SILLA PARA ESTOMATÓLOGO CON AJUSTE DE ALTURA, CON RODAJAS, TAPIZADA DE PLÁSTICO DEL MISMO COLOR QUE EL SILLON.</p> <p>16. LA UNIDAD DENTAL CON MÓDULO INTEGRADO DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AIRE Y AGUA, DE LA CAJA DE CONEXIONES AL MÓDULO DE TRABAJO DEBIDAMENTE PROTEGIDO CON SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE IMPIDA EL REFLUJO DE LÍQUIDOS AL TERMINO DE LOS TRATAMIENTOS DE 2 VÍAS, UNO LARGO DE 180 A 200 CM.</p> <p>17. UNIDAD ULTRASÓNICA DE PROFILAXIS PARA EFECTUAR DETARTRAJE INTEGRADO AL EQUIPO PIEZA DE MANO CON PUNTAS INTERCAMBIABLES. CONTROL DE POTENCIA ELÉCTRICA DE 0 A 28 WATTS MÁXIMO CONTROL DE SALIDA DE AGUA REGULADA.</p> <p>18. COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE DE 2 CABALLOS DE FUERZA, CON CAPACIDAD DE 70 L.</p> <p>19. UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL CON BRAZO POSICIONADOR, CON CABEZAL DE 70 KVP.</p>	<p>14. PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD CON MANGO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 2 VÍAS DESMONTABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE GIRO DE 0 A 30,000 +/- 10,000 RPM MOTOR CON CAMBIADOR DE GIRO DE ACERO INOXIDABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE CONTRA ÁNGULO Y ADAPTADOR CONO RECTO CON MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE PARA INSERTO DE FRESA Y HERRAMIENTA PARA CAMBIO EN CASO DE SER NECESARIO.</p> <p>15. UNA SILLA PARA ESTOMATÓLOGO CON AJUSTE DE ALTURA, CON RODAJAS, TAPIZADA DE PLÁSTICO DEL MISMO COLOR QUE EL SILLON.</p> <p>16. LA UNIDAD DENTAL CON MÓDULO INTEGRADO DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AIRE Y AGUA, DE LA CAJA DE CONEXIONES AL MÓDULO DE TRABAJO DEBIDAMENTE PROTEGIDO CON SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE IMPIDA EL REFLUJO DE LÍQUIDOS AL TERMINO DE LOS TRATAMIENTOS DE 2 VÍAS, UNO LARGO DE 180 A 200 CM.</p> <p>17. UNIDAD ULTRASÓNICA DE PROFILAXIS PARA EFECTUAR DETARTRAJE INTEGRADO AL EQUIPO PIEZA DE MANO CON PUNTAS INTERCAMBIABLES. CONTROL DE POTENCIA ELÉCTRICA DE 0 A 28 WATTS MÁXIMO CONTROL DE SALIDA DE AGUA REGULADA.</p> <p>18. COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE DE 2 CABALLOS DE FUERZA, CON CAPACIDAD DE 70 L.</p> <p>19. UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL CON BRAZO POSICIONADOR, CON CABEZAL DE 70 KVP.</p>		
B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:	B) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 2:		
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.		
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	·	·	
· AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO.	·	·	
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	·	·	
· CARTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	·	·	
· CARTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	·	·	
· CARTA DE INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN (SOLO APLICA PARA LA UNIDAD ESTOMATOLÓGICA)	·	·	
· CARTA DE LICENCIAS LIBERADAS DEL SOFTWARE (CUANDO APLIQUE).	·	·	
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	·	·	
· CARTA DE VIGENCIA DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES	·	·	
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	·	·	
· DOCUMENTO MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE- DONDE PROPORCIONA EL CONTACTO DESIGNADO PARA ATENDER CUALQUIER ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN.	·	·	
GRUPO 3			
ALVEOLOTOMO, PINZA GUBIA ALVEOLOTOMO MEAD, PINZA GUBIA, LONGITUD 17 CM.	·	·	CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) ·	I) ·	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	·	·	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	·	·	
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	·	·	
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	·	·	
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	·	·	
·	·	·	



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ARCO DE YOUNG PARA DIQUE DE HULE	ARCO DE YOUNG PARA DIQUE DE HULE			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
CONTRA-ÁNGULO DENTAL CONTRA-ÁNGULO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE ESTERILIZABLE CON CAPACIDAD DE 10,000 RPM, QUE INCLUYA ADAPTADOR PARA FRESA.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3</p> <p style="text-align: right;"><i>MP</i></p>
CUCHARILLA PARA CIRUGÍA CUCCHARILLA LUCAS, DE DOBLE EXTREMO, 17 CM DE LONGITUD.	CUCHARILLA PARA CIRUGÍA CUCCHARILLA LUCAS, DE DOBLE EXTREMO, 17 CM DE LONGITUD.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	X		
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE,	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL: COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
CURETAS MC CALL, DERECHA E IZQUIERDA CURETA MC CALL DERECHA Y CURETA MC CALL IZQUIERDA.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL			

X

CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ELEVADOR CON MANGO METÁLICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO	ELEVADOR CON MANGO METÁLICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO			
ELEVADOR APICAL FLOHR, CON MANGO METÁLICO, CON BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO.	ELEVADOR APICAL FLOHR, CON MANGO METÁLICO, CON BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO.			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	·		
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	·		
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	·		
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	·		
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	·		
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:		
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.		
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:		
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.		
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).		
ELEVADOR CON MANGO METÁLICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO	ELEVADOR CON MANGO METÁLICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	X	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
ELEVADOR DE BANDERA, IZQUIERDO, CON MANGO METÁLICO, EXTREMO EN ÁNGULO OBTUSO Y HOJA PEQUEÑA			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3</p> <p style="text-align: right;">MP</p>
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
	X		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ELEVADOR RECTO ACANALADO, CON MANGO METÁLICO, 2 MM			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL: COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL: COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL: COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL: COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESPÁTULA PARA CEMENTO, DE DOBLE EXTREMO, CON PUNTAS DE TRABAJO SEMICIRCULAR.	ESPÁTULA PARA CEMENTO, DE DOBLE EXTREMO, CON PUNTAS DE TRABAJO SEMICIRCULAR.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
		X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESPEJO DENTAL, ROSCA SENCILLA, PLANO, SIN AUMENTO NO. 5, CON MANGO.			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO CHICO, DE METAL.			CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	X		
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO GRANDE, DE METAL.	ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO GRANDE, DE METAL.	X		CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO MEDIANO, DE METAL.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESPEJO VAGINAL GRAVES O PEDERSON, TAMAÑO MEDIANO, DE METAL.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESTETOSCOPIO DE PINARD DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE, RANGO DE LONGITUD DE 10 A 18 CM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL			
	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
EXCAVADOR TIPO WHITE NO. 17.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
		X	



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.		CUMPLE		OBSERVACIONES
REQUISITOS		SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
JUEGO DE 9 GRAPAS PARA DIQUE DE HULE. GRAPAS PARA SUJETAR DIQUE DE HULE DE LAS SIGUIENTES NUMERACIONES: #0, #00, #14, #2, #2A, #7, #7A, #8, #8A.	JUEGO DE 9 GRAPAS PARA DIQUE DE HULE. GRAPAS PARA SUJETAR DIQUE DE HULE DE LAS SIGUIENTES NUMERACIONES: #0, #00, #14, #2, #2A, #7, #7A, #8, #8A.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
JERINGA CARPULE, CON ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE CALIBRE 27, LARGA O CORTA, CON ENTRADA UNIVERSAL O ESTÁNDAR. HENDIDURA PARA INTRODUCIR CARTUCHO DE ANESTÉSICO DESECHABLE DE 1.8 ML, DOS ALETAS EN EL CUERPO PARA APOYAR DEDOS ÍNDICE Y MEDIO. ÉMBOLO CON ANILLO PARA EL DEDO PULGAR Y ESPIRAL AGUDA O LANCETA EN EL EXTREMO OPUESTO (EN CONTACTO CON LA GOMA DEL CARTUCHO).	JERINGA CARPULE, CON ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE CALIBRE 27, LARGA O CORTA, CON ENTRADA UNIVERSAL O ESTÁNDAR. HENDIDURA PARA INTRODUCIR CARTUCHO DE ANESTÉSICO DESECHABLE DE 1.8 ML, DOS ALETAS EN EL CUERPO PARA APOYAR DEDOS ÍNDICE Y MEDIO. ÉMBOLO CON ANILLO PARA EL DEDO PULGAR Y ESPIRAL AGUDA O LANCETA EN EL EXTREMO OPUESTO (EN CONTACTO CON LA GOMA DEL CARTUCHO).			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 3</p>
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	X		
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 3</p>
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
LIMA MILLER COLBURN, DE DOBLE EXTREMO, DEL NO. 10C O DEL NO. 3, CON PUNTAS DE TRABAJO RECTANGULAR Y OVAL, ESTRÍAS CRUZADAS.			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407.			
	X		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
MANGO PARA BISTURÍ NO. 3 LARGO.			CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
MANGO PARA BISTURÍ NO. 3 LARGO.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.		CUMPLE		OBSERVACIONES
REQUISITOS		SÍ	NO	
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
MARTILLO DE REFLEJOS CON MANGO CROMADO, CON ADITAMENTO PARA VALORACIÓN DE REFLEJOS (BABINSKY) Y SENSITIVO (PRUEBA PICA Y TOCA).	MARTILLO DE REFLEJOS CON MANGO CROMADO, CON ADITAMENTO PARA VALORACIÓN DE REFLEJOS (BABINSKY) Y SENSITIVO (PRUEBA PICA Y TOCA).			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	X		
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TI-	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TI-			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
TULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
MONOFILAMENTOS SEMMES-WEINSTEIN: CONJUNTO DE 6 MONOFILAMENTOS DE NYLON CALIBRADOS PARA EJERCER FUERZAS ESPECIFICAS ENTRE 0.05 G Y 300 G.	MONOFILAMENTOS SEMMES-WEINSTEIN: CONJUNTO DE 6 MONOFILAMENTOS DE NYLON CALIBRADOS PARA EJERCER FUERZAS ESPECIFICAS ENTRE 0.05 G Y 300 G.	X		CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
JUEGO DE CUATRO OBTURADORES: OBTURADOR WESCOTT O USA, DE DOBLE EXTREMO. OBTURADOR WHITE 28. OBTURADOR MORTONSON, PUNTA LISA. OBTURADOR BERLIN, DOBLE EXTREMO.	JUEGO DE CUATRO OBTURADORES: OBTURADOR WESCOTT O USA, DE DOBLE EXTREMO. OBTURADOR WHITE 28. OBTURADOR MORTONSON, PUNTA LISA. OBTURADOR BERLIN, DOBLE EXTREMO.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	X		
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
(FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL: COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL: COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD ESTERILIZABLE PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD ESTERILIZABLE DE DOS VIAS CON TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE CON PUSH BOTON PARA FACIL REEMPLAZO DE FRESA Y VELOCIDAD DE GIRO DE 350,000 RPM O MAYOR.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3: COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.						
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES			
	SÍ	NO				
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.						
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES						
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.						
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.						
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.						
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:						
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.						
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:						
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.						
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).						
PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD ESTERILIZABLE PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD ESTERILIZABLE DE DOS VIAS CON TURBINA Y MANDRIL DE ACERO INOXIDABLE CON PUSH BOTON PARA FACIL REEMPLAZO DE FRESA Y VELOCIDAD DE GIRO DE 30,000 RPM.				X		CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:						



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ES-			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
PAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA DE ANILLOS FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA DE ANILLOS FOERSTER O FOERSTER-BALLENGER, RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			

X

CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR, ESTRIADA, CON DIENTES 1X2, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR, ESTRIADA, CON DIENTES 1X2, LONGITUD DE 140 A 150 MM.			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR, ESTRIADA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			

CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOEPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA DE MOSCO HALSTED, RECTA, CON DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.	PINZA DE MOSCO HALSTED, RECTA, CON DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 14 CM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	X		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			TECNICA DEL GRUPO 3
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ES-	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
PAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA COLLEGE O LONDON-COLLEGE, TIPO BAYONETA, NO. 18			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			

X

CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3


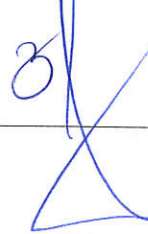


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			CUMPLE CON CARACTERISTICAS DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA PERFORADORA AINSWORTH, LONGITUD DE 160 A 165 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL: COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL: COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL: COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL: COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA BREWER, PORTAGRAPAS PARA DIQUE DE HULE, LONGITUD DE 170 A 175 MM.	PINZA BREWER, PORTAGRAPAS PARA DIQUE DE HULE, LONGITUD DE 170 A 175 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL Y ESTRÍAS CRUZADAS DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD 30 CM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			 CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3 
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
	X		



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.	CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA PERFORADORA AINSWORTH, LONGITUD DE 160 A 165 MM.	PINZA PERFORADORA AINSWORTH, LONGITUD DE 160 A 165 MM.			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TI-	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TI-			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
TULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	TULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PINZA PERFORADORA AINSWORTH, LONGITUD DE 160 A 165 MM.	PINZA PERFORADORA AINSWORTH, LONGITUD DE 160 A 165 MM.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			DE FICHA TECNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TECNICA DEL GRUPO 3
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.**

REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
PORTAVASOS PARA ESCUPIDERA CON BASE PARA COLOCAR LOS VASOS DE PLASTICO PARA SU LLENADO Y QUE SE ECUENTREN AL ALCANCE DEL PACIENTE.	PORTAVASOS PARA ESCUPIDERA CON BASE PARA COLOCAR LOS VASOS DE PLASTICO PARA SU LLENADO Y QUE SE ECUENTREN AL ALCANCE DEL PACIENTE.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS			

X

CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, DE AL MENOS 250 ML DE CAPACIDAD.			<p>CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3</p>
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.				
REQUISITOS		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	
DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:	*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:	**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.	COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).	COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
TIJERA QUINBY PARA ENCIAS, CURVA, HOJAS CORTAS, LONGITUD 12.5 CM.	TIJERA QUINBY PARA ENCIAS, CURVA, HOJAS CORTAS, LONGITUD 12.5 CM.			
I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	I) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3
· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.	· CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.	· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES	· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.	· CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:			
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION TÉCNICA DEL GRUPO 3



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
· CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
· CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
· CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
· CARTA GARANTIA DE AL MENOS 12 MESES.			
· COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
· CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
TIRAPUENTE MILLER, CON TRES PUNTAS DIFERENTES.			
1) DOCUMENTOS Y REQUISITOS A ENTREGAR PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL GRUPO 3:	X		CUMPLE CON CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA Y DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA LA EVALUACION



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			TECNICA DEL GRUPO 3
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O JUSTIFICACIÓN SUSTENTADA DEL LICITANTE EN CASO DE QUE NO APLIQUE.			
CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOLLETOS PARA INDICAR LAS REFERENCIAS TÉCNICAS SOLICITADAS.			
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO.			
CARTA DE GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
CARTA DE TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES			
CARTA GARANTÍA DE AL MENOS 12 MESES.			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-7153-1, REFERENTE A INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.			
CARTA DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y MATERIA PRIMA, ACREDITANDO LAS NORMAS NOM-137-SSA1-2008, ASTM A-380 INCISO 7.2.5.3, ASTM E-3, ASTM E-407. PARA EL CASO DE FABRICACIÓN NACIONAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (FEUM), SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL DE ACERO INOXIDABLE PARA CIRUGÍA CON LABORATORIO CERTIFICADO ANTE EL CENAM.			
*DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CARTA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN COFEPRIS ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
**DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL:			
COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO ISO-9001 Y/O ISO-13485, A NOMBRE DEL FABRICANTE, INCLUYENDO EL ALCANCE DEL BIEN OFERTADO.			
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO VIGENTES DE LIBRE VENTA EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LA MARCA DONDE HAGA CONSTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN IDIOMA DE ORIGEN Y SU TRADUCCIÓN AL ES-			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.			
REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
PAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			
ESPAÑOL: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Ó HEALTH CANADA Ó CE (COMISIÓN EUROPEA) Ó JIS (JAPANESE INDUSTRIAL STANDARDS).			

Por lo que el **PARTICIPANTE** cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.**, resulta **SOLVENTE** y es susceptible de **evaluación económica**.

IV. De la Evaluación que determina las **PROPOSICIONES** que resultaron solventes. Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y el resultado del dictamen técnico emitido por la **Subdirección General Médica y la Dirección de Regiones Sanitarias**, ambas del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES TORREZAM GROUP S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califican **TÉCNICAMENTE SOLVENTES** sus **PROPOSICIONES**. El **PARTICIPANTE SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que resulta **INSOLVENTE** y no es susceptible de **evaluación económica**.

Cuarto. PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes ADMINISTRATIVA y TÉCNICAMENTE, y son susceptibles de análisis económico.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES TORREZAM GROUP S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos **ADMINISTRATIVOS** establecidos en el numeral 9.1, así como los requisitos **TÉCNICOS** del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califican como **SOLVENTES** sus propuestas y pasan a la evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**BIENES PARA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** que resultaron aptos en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el **CONTRATO** a los **PARTICIPANTES** que presentan el precio más bajo en igualdad de condiciones, que cumplan con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, toda vez que si bien es cierto que los **PARTICIPANTES TORREZAM GROUP S.A. DE C.V. para los renglones que componen la partida 1 y DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DIMSA S.A. DE C.V. Para los renglones que componen las partidas 2 y 3** reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que acrediten que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto en general, observándose el siguiente resultado:



Partida	Renglón	Descripción	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.		Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
			Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	
1	1	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$6,399.00	-3.02%	NO COTIZA		\$6,598.44
	2	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO	\$4,288.00	-2.52%	NO COTIZA		\$4,398.94
	3	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE SIN RESPALDO	\$3,250.00	-6.00%	NO COTIZA		\$3,457.63
	4	LOCKER	\$4,300.00	-1.73%	NO COTIZA		\$4,375.60
	5	MUEBLE CON CERRADURA PARA GUARDA DE MEDICAMENTOS (VITRINA)	\$6,200.00	-2.70%	NO COTIZA		\$6,371.95
	6	SILLA PARA VISITA DE POLIPROPILENO	\$1,520.00	-4.24%	NO COTIZA		\$1,587.33
	7	SILLA SECRETARIAL CON PISTON ELEVADOR, ASIENTO ANCHO, RESPALDO RECLINABLE Y DESCANSABRAZOS EN VINYL	\$3,650.00	-1.56%	NO COTIZA		\$3,708.00
2	8	BÁSCULA DE PEDESTAL CON ESTADÍMETRO	NO COTIZA		\$13,500.15	-3.77%	\$14,028.44
	9	COLLARÍN DE PLOMO	NO COTIZA		\$765.50	-7.99%	\$831.99
	10	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE	NO COTIZA		\$2,100.42	-6.74%	\$2,252.21
	11	ESTERILIZADOR DE VAPOR DE MESA	NO COTIZA		\$48,710.13	-1.57%	\$49,488.87
	12	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE	NO COTIZA		\$3,033.00	-2.03%	\$3,095.95
	13	INFANTÓMETRO	NO COTIZA		\$5,898.00	-1.79%	\$6,005.29
	14	MANDIL EMPLOMADO	NO COTIZA		\$3,090.00	-10.99%	\$3,471.48
	15	MESA ALTA CON TARJA Y TRAMPA PARA YESOS	NO COTIZA		\$45,500.00	-3.19%	\$47,000.80
	16	MESA DE MAYO CON CHAROLA	NO COTIZA		\$10,200.00	-3.01%	\$10,516.28
	17	REPOSET PARA INHALOTERAPIA	NO COTIZA		\$33,090.00	-3.24%	\$34,198.64
	18	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA COMPLETA	NO COTIZA		\$145,787.00	-2.21%	\$149,083.10
3	19	ALVEOLOTOMO, PINZA GUBIA	NO COTIZA		\$792.31	-4.68%	\$964.18
	20	ARCO DE YOUNG PARA DIQUE DE HULE	NO COTIZA		\$249.30	-2.84%	\$297.64
	21	CONTRA-ÁNGULO DENTAL	NO COTIZA		\$1,748.32	-3.13%	\$2,093.53

Partida	Renglón	Descripción	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.		Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
			Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	
	22	CUCHARILLA PARA CIRUGÍA	NO COTIZA		\$174.85	-5.93%	\$215.61
	23	CURETAS MC CALL, DERECHA E IZQUIERDA	NO COTIZA		\$449.19	-2.48%	\$534.30
	24	ELEVADOR CON MANGO METÁLICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO	NO COTIZA		\$352.78	-5.67%	\$433.84
	25	ELEVADOR DE BANDERA, IZQUIERDO, CON MANGO METÁLICO, EXTREMO EN ÁNGULO OBTUSO Y HOJA PEQUEÑA	NO COTIZA		\$352.78	-5.67%	\$433.84
	26	ELEVADOR RECTO ACANALADO, CON MANGO METÁLICO, 2 MM	NO COTIZA		\$352.78	-5.67%	\$433.84
	27	ESPÁTULA DE DOBLE EXTREMO	NO COTIZA		\$203.84	-5.98%	\$251.49
	28	ESPEJO DENTAL CON MANGO DE ROSCA ESTÁNDAR, SIN AUMENTO NO. 5	NO COTIZA		\$231.46	-4.82%	\$282.10
	29	ESPEJO VAGINAL CHICO	NO COTIZA		\$1,156.90	-3.67%	\$1,393.14
	30	ESPEJO VAGINAL GRANDE	NO COTIZA		\$1,156.90	-3.67%	\$1,393.14
	31	ESPEJO VAGINAL MEDIANO	NO COTIZA		\$1,156.90	-3.67%	\$1,393.14
	32	ESTETOSCOPIO DE PINARD	NO COTIZA		\$384.20	-4.76%	\$467.93
	33	EXCAVADOR WHITE NO. 17	NO COTIZA		\$272.00	-6.94%	\$339.03
	34	EXPLORADOR DE UNA PIEZA CON DOBLE EXTREMO NO. 5	NO COTIZA		\$262.00	-4.04%	\$316.73
	35	GRAPAS PARA DIQUE DE HULE	NO COTIZA		\$1,077.80	-2.19%	\$1,278.27
	36	JERINGA CARPULE, CON ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE, CON ENTRADA UNIVERSAL O ESTÁNDAR, HENDIDURA PARA INTRODUCIR CARTUCHO DE ANESTÉSICO DE 1.8 ML	NO COTIZA		\$487.50	-3.20%	\$584.22
	37	LIMA PARA HUESO DOBLE EXTREMO CON PUNTA DE TRABAJO RECTANGULAR Y OVAL	NO COTIZA		\$1,008.65	-6.95%	\$1,257.39
	38	MANGO PARA BISTURÍ NO. 3	NO COTIZA		\$633.56	-5.55%	\$778.14
	39	MARTILLO PERCURTOR	NO COTIZA		\$305.00	-4.33%	\$369.81
	40	MONOFILAMENTOS SEMMES-	NO COTIZA		\$4,906.20	-4.02%	\$5,929.27

Página 91 | 100

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-038-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

Partida	Renglón	Descripción	TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.		Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
			Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	
		WEINSTEIN					
	41	OBTURADORES	NO COTIZA		\$1,302.75	-4.43%	\$1,581.31
	42	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD ESTERILIZABLE	NO COTIZA		\$4,755.90	-3.48%	\$5,716.02
	43	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD ESTERILIZABLE	NO COTIZA		\$3,040.90	-4.25%	\$3,683.82
	44	PINZA DE ANILLOS FOERSTER	NO COTIZA		\$782.80	-4.35%	\$949.30
	45	PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES	NO COTIZA		\$215.30	-7.62%	\$270.34
	46	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES	NO COTIZA		\$215.30	-7.62%	\$270.34
	47	PINZA DE MOSCO HALSTED RECTA	NO COTIZA		\$585.00	-3.17%	\$700.84
	48	PINZA KELLY CURVA	NO COTIZA		\$341.35	-5.76%	\$420.18
	49	PINZA PARA CURACIONES TIPO COLLEGE NO. 18	NO COTIZA		\$472.00	-4.83%	\$575.29
	50	PINZA PERFORADORA AINSWORTH	NO COTIZA		\$6,099.11	-1.35%	\$7,172.01
	51	PINZA PORTAGRAPAS	NO COTIZA		\$3,128.45	-5.23%	\$3,829.33
	52	PORTA AGUJAS RECTO, CON RANURA CENTRAL Y ESTRÍAS CRUZADAS	NO COTIZA		\$1,291.00	-3.10%	\$1,545.44
	53	PORTAVASOS PARA ESCUPIDERA	NO COTIZA		\$975.60	-6.10%	\$1,205.21
	54	RIÑÓN DE AL MENOS 250 ML	NO COTIZA		\$112.43	-13.54%	\$266.85
	55	TIJERA QUINBY CURVA PARA ENCÍAS	NO COTIZA		\$502.16	-3.18%	\$601.62
	56	TIJERA RECTA	NO COTIZA		\$275.00	-3.55%	\$330.75
	57	TIRAPUENTE MILLER	NO COTIZA		\$506.70	-4.16%	\$613.29

* VPIM – Variación Porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual con respecto al costo de referencia del resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que las **PROPUESTAS** económicas de los **PARTICIPANTES TORREZAM GROUP S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE**

MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V., son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 2 fracción III de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.**, para la adquisición de “**BIENES PARA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo que respecta a la **Partida 1 (Renglón del 1 al 7)**, por un monto de **\$5,763,657.20 (Cinco millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

Partida	Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARCA / MODELO	Precio Unitario	Importe
1	1	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	154	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z420	\$6,399.00	\$985,446.00
	2	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO	58	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z421	\$4,288.00	\$248,704.00
	3	BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE SIN RESPALDO	132	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z422	\$3,250.00	\$429,000.00
	4	LOCKER	6	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z423	\$4,300.00	\$25,800.00
	5	MUEBLE CON CERRADURA PARA GUARDA DE MEDICAMENTOS (VITRINA)	106	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z424	\$6,200.00	\$657,200.00
	6	SILLA PARA VISITA DE POLIPROPILENO	736	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z425	\$1,520.00	\$1,118,720.00
	7	SILLA SECRETARIAL CON PISTON ELEVADOR, ASIENTO ANCHO, RESPALDO RECLINABLE Y DESCANSABRAZOS EN VINYL	412	PIEZA	EUN MEXICO / EUN-Z426	\$3,650.00	\$1,503,800.00
						SUBTOTAL	\$4,968,670.00
IMPORTE CON LETRA: Cinco millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N., con el impuesto al valor agregado incluido.						I.V.A.	\$794,987.20
						TOTAL	\$5,763,657.20



Segundo. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**, para la adquisición de “**BIENES PARA UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo que respecta a las **Partidas 2 (Renglón del 8 al 18) y 3 (renglón del 19 al 57)**, por un monto de **\$38,493,469.37 (Treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 37/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

Partida	Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARCA / MODELO	Precio Unitario	Importe
2	8	BÁSCULA DE PEDESTAL CON ESTADÍMETRO	100	PIEZA	SECA / SECA 700	\$13,500.15	\$1,350,015.00
	9	COLLARÍN DE PLOMO	2	PIEZA	SHIELDING / JD611NSL/G R-RX-0087	\$765.50	\$1,531.00
	10	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE	206	PIEZA	WELCH ALLYN / DS44-MC	\$2,100.42	\$432,686.52
	11	ESTERILIZADOR DE VAPOR DE MESA	81	EQUIPO	LORMA / AV29	\$48,710.13	\$3,945,520.53
	12	ESTETOSCOPIO DE CÁPSULA DOBLE	288	PIEZA	WELCH ALLYN / 5079-135	\$3,033.00	\$873,504.00
	13	INFANTÓMETRO	157	PIEZA	SECA / SECA 417	\$5,898.00	\$925,986.00
	14	MANDIL EMPLOMADO	2	PIEZA	SHIELDING / JD536	\$3,090.00	\$6,180.00
	15	MESA ALTA CON TARJA Y TRAMPA PARA YESOS	45	PIEZA	PROEMSA / MT150	\$45,500.00	\$2,047,500.00
	16	MESA DE MAYO CON CHAROLA	93	PIEZA	PROEMSA / MM401	\$10,200.00	\$948,600.00
	17	REPOSET PARA INHALOTERAPIA	4	PIEZA	DISEÑOS TBULARES / SILLON RECLINABLE	\$33,090.00	\$132,360.00
	18	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA COMPLETA	106	EQUIPO	MAGNODENTA / 2305	\$145,787.00	\$15,453,422.00
3	19	ALVEOLOTOMO, PINZA GUBIA	61	PIEZA	6B INVENT / 6B143	\$792.31	\$48,330.91
	20	ARCO DE YOUNG PARA DIQUE DE HULE	158	PIEZA	6B INVENT / 6B 043	\$249.30	\$39,389.40
	21	CONTRA-ÁNGULO DENTAL	154	PIEZA	MEDYDENT / TIPO E	\$1,748.32	\$269,241.28
	22	CUCHARILLA PARA CIRUGÍA	137	PIEZA	6B INVENT / 6B 202-A	\$174.85	\$23,954.45
	23	CURETAS MC CALL, DERECHA E IZQUIERDA	240	JUEGO	6B INVENT / 6B 155-A	\$449.19	\$107,805.60
	24	ELEVADOR CON MANGO METÁLICO, BRAZO ANGULADO IZQUIERDO O DERECHO, EXTREMO FINO Y CORTO	236	PIEZA	6B INVENT / 6B 136	\$352.78	\$83,256.08



Partida	Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARCA / MODELO	Precio Unitario	Importe
	25	ELEVADOR DE BANDERA, IZQUIERDO, CON MANGO METÁLICO, EXTREMO EN ÁNGULO OBTUSO Y HOJA PEQUEÑA	171	PIEZA	6B INVENT / 6B 135	\$352.78	\$60,325.38
	26	ELEVADOR RECTO ACANALADO, CON MANGO METÁLICO, 2 MM	212	PIEZA	QUIRORT / 7258-034S	\$352.78	\$74,789.36
	27	ESPÁTULA DE DOBLE EXTREMO	302	PIEZA	6B INVENT / 6B 148-A	\$203.84	\$61,559.68
	28	ESPEJO DENTAL CON MANGO DE ROSCA ESTÁNDAR, SIN AUMENTO NO. 5	637	PIEZA	6B INVENT / 6B191 CE	\$231.46	\$147,440.02
	29	ESPEJO VAGINAL CHICO	210	PIEZA	QUIRORT / 8500-100	\$1,156.90	\$242,949.00
	30	ESPEJO VAGINAL GRANDE	210	PIEZA	QUIRORT / 8500-110	\$1,156.90	\$242,949.00
	31	ESPEJO VAGINAL MEDIANO	210	PIEZA	QUIRORT / 8500-105	\$1,156.90	\$242,949.00
	32	ESTETOSCOPIO DE PINARD	170	PIEZA	HERGOM / 1-108	\$384.20	\$65,314.00
	33	EXCAVADOR WHITE NO. 17	516	PIEZA	6B INVENT / 6B 144-A	\$272.00	\$140,352.00
	34	EXPLORADOR DE UNA PIEZA CON DOBLE EXTREMO NO. 5	474	PIEZA	6B INVENT / 6B 063-A	\$262.00	\$124,188.00
	35	GRAPAS PARA DIQUE DE HULE	99	JUEGO	6B INVENT / 6B 047 (0), 6B 048 (00), 6B 056 (14), 6B 050 (2), 6B 060 (2A), 6B 051 (7A), 6B 052 (7A), 6B 053 (8), 6B 054 (8A)	\$1,077.80	\$106,702.20
	36	JERINGA CARPULE, CON ADAPTADOR PARA AGUJA DESECHABLE, CON ENTRADA UNIVERSAL O ESTÁNDAR, HENDIDURA PARA INTRODUCIR CARTUCHO DE ANESTÉSICO DE 1.8 ML	450	PIEZA	6B INVENT / 6B 207	\$487.50	\$219,375.00
	37	LIMA PARA HUESO DOBLE EXTREMO CON PUNTA DE TRABAJO RECTANGULAR Y OVAL	97	PIEZA	6B INVENT / 6B 201	\$1,008.65	\$97,839.05
	38	MANGO PARA BISTURÍ NO. 3	280	PIEZA	6B INVENT / 6B 193	\$633.56	\$177,396.80
	39	MARTILLO PERCURTOR	268	PIEZA	HERGOM / GFK05KANEGR0	\$305.00	\$81,740.00
	40	MONOFILAMENTOS SEMMESWEINSTEIN	100	JUEGO	BASELINE / SET 6 PIEZAS	\$4,906.20	\$490,620.00



Partida	Renglón	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	MARCA / MODELO	Precio Unitario	Importe
	41	OBTURADORES	300	JUEGO	QUIRORT / 7309-365JGO3/ 7309-365/ 7309/366	\$1,302.75	\$390,825.00
	42	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD ESTERILIZABLE	80	PIEZA	6B INVENT / A3 TU A1	\$4,755.90	\$380,472.00
	43	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD ESTERILIZABLE	80	PIEZA	MEDYDENTAL / TIPO AMERICANO	\$3,040.90	\$243,272.00
	44	PINZA DE ANILLOS FOERSTER	201	PIEZA	6B INVENT / 19 1021	\$782.80	\$157,342.80
	45	PINZA DE DISECCIÓN CON DIENTES	403	PIEZA	QUIRORT / 8130-160	\$215.30	\$86,765.90
	46	PINZA DE DISECCIÓN SIN DIENTES	492	PIEZA	QUIRORT / 8130-110	\$215.30	\$105,927.60
	47	PINZA DE MOSCO HALSTED RECTA	215	PIEZA	6B INVENT / 6B 267	\$585.00	\$125,775.00
	48	PINZA KELLY CURVA	365	PIEZA	6B INVENT / 6B 270	\$341.35	\$124,592.75
	49	PINZA PARA CURACIONES TIPO COLLEGE NO. 18	554	PIEZA	6B INVENT / 6B 165	\$472.00	\$261,488.00
	50	PINZA PERFORADORA AINSWORTH	118	PIEZA	6B INVENT / 6B 041	\$6,099.11	\$719,694.98
	51	PINZA PORTAGRAPAS	143	PIEZA	6B INVENT / 6B 040	\$3,128.45	\$447,368.35
	52	PORTA AGUJAS RECTO, CON RANURA CENTRAL Y ESTRÍAS CRUZADAS	347	PIEZA	6B INVENT / 25 136	\$1,291.00	\$447,977.00
	53	PORTAVASOS PARA ESCUPI- DERA	167	PIEZA	MEDYDENTAL / ODN4020	\$975.60	\$162,925.20
	54	RIÑÓN DE AL MENOS 250 ML	174	PIEZA	PROEMSA / 3000	\$112.43	\$19,562.82
	55	TIJERA QUINBY CURVA PARA ENCÍAS	156	PIEZA	QUIRORT / 7274-140	\$502.16	\$78,336.96
	56	TIJERA RECTA	362	PIEZA	HERGOM / 7-14-7	\$275.00	\$99,550.00
	57	TIRAPUENTE MILLER	131	PIEZA	6B INVENT / 6B 245A	\$506.70	\$66,377.70
						SUBTOTAL	\$33,184,025.32
IMPORTE CON LETRA: Treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 37/100 M.N., con el impuesto al valor agregado incluido.						I.V.A.	\$5,309,444.05
						TOTAL	\$38,493,469.37

Tercero. En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que las empresas **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.** y

DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V., tendrán que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que las empresas **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.** y **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Cuarto. Apercíbase a las empresas **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.** y **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebren a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. Notifíquese a las empresas **TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.** y **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sexto. El contrato a celebrarse con los **PROVEEDORES** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y las **PROPUESTAS** de los **PROVEEDORES**, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en las propuestas presentadas por los **PROVEEDORES**.

Séptimo. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Octavo. Los **PARTICIPANTES TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.** y **DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA S.A. DE C.V.**, manifestaron que **no** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Centralizada de Compras el C. Luis Francisco López González, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por el Dr. Juan Ramon Torres Márquez Subdirector General Médico y el Dr. Raúl Pavel Contreras Sandoval Director de Regiones Sanitarias, ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.



Se levanta la presente acta de conformidad con los articulo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:19 horas, del día 17 de agosto del 2023.

Cumplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requirente, el Área Técnica y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. María Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal	MG. Isabel RM	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Ing. Omar Palafox Sáenz	Representante Suplente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., como representante acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario	Vocal		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta.-----